

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'65.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Consejo de ministros de ayer se autoriza la emisión de un empréstito de cien millones para atender al abastecimiento de aguas de Madrid

También el Ayuntamiento de Sevilla es autorizado para realizar algunas operaciones de crédito.--El Gobierno se muestra satisfecho del viaje de S. E. el Jefe del Estado por Galicia

Madrid, 14.—(Varias horas)

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia, terminando la reunión después de las dos de la tarde.

NOTA OFICIOSA

Al terminar la reunión ministerial se facilitó según costumbre a los informadores la nota oficiosa de la misma, que dice lo siguiente:

Los señores Villalobos, Del Río y Estadella dieron cuenta a sus compañeros del viaje de S. E. el jefe de Estado a Galicia, calificándolo de triunfal, habiendo recibido al presidente de la República el homenaje entusiasta del pueblo gallego, entre las manifestaciones de adhesión al régimen, respetuosas y cordiales en extremo para el ilustre ciudadano que encarna la más alta magistratura.

El Gobierno hace constar su singular satisfacción por el éxito del mencionado viaje.

El ministro de Trabajo dió asimismo, cuenta de los actos hispano-lusitanos celebrados en Vigo con ocasión del descubrimiento del monumento al insigne poeta Luis Camoens, a cuyos actos asistió el señor Estadella, en representación del Gobierno.

El señor Salazar Alonso informó al Gabinete de los detalles del conflicto planteado el domingo último en las provincias vascoas por el descapitalamiento de los Ayuntamientos, la inmensa mayoría de los cuales, casi en su totalidad, acataron respetuosamente las disposiciones del Poder constituido.

Con referencia a la procedencia o no procedencia de la aplicación del impuesto sobre la renta en las Diputaciones forales el Gobierno, tras deliberación detenida, acordó que sin perjuicio su criterio acerca de si es o no concretada dicho impuesto, manifiesta desde luego su propósito de no resolver extremo alguno que se refiera al concierto de dicho nuevo tributo mientras no queden constituidas las Diputaciones forales con arreglo a la ley que ha de dictarse en los términos del artículo 10 de la Constitución.

A su vista, el Gobierno hace constar su decisión de aplicar todos los medios que de él dependen para que dichas Diputaciones queden definitivamente constituidas antes de que transcurra el plazo de tres meses otorgados para la ejecución voluntaria en toda España del impuesto sobre la renta.

El ministro de Marina e Interino de Estado dió cuenta al Consejo de ministros de su reciente visita oficial a la Exposición Colonial Portuguesa, exponiendo detalladamente las atenciones de que ha sido objeto en la vecina República y la excelente impresión que le ha causado dicha Exposición, en la que ha tenido ocasión de admirar el notable esfuerzo colonizador que Portugal realiza en su dilatado imperio colonial; las muestras de afecto y las delicadas atenciones de que ha sido objeto el señor Rocha en su estancia en Portugal, han despertado los más vivos sentimientos de gratitud del Gobierno.

El señor Rocha, tras resaltar el carácter en extremo amistoso de las manifestaciones contenidas en los discursos pronunciados con ocasión de su visita, así como de la cordialidad de las conversaciones sostenidas en su estancia en Lisboa con anterioridad a su viaje oficial a Oporto, en el que tanto por una como por otra parte tan patentes muestras de afecto recibió, expuso la conveniencia de ir llevando a resoluciones prácticas las buenas relaciones existentes para la intensificación de la acción colonial y económica entre los dos países, haciendo más estrechas e íntimas las relaciones que existen y unen a los dos pueblos vecinos.

Después de comentar brevemente los ministros algunos extremos de sus puestas, se tomaron los acuerdos siguientes:

Presidencia.—Teniendo en cuenta la petición formulada por los representantes de todas las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento de Barcelona que recientemente han visitado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda solicitando la resolución de diversas reclamaciones económicas pendientes entre el Ayuntamiento y el Estado, procedentes de las cargas que pesan sobre aquél a consecuencia de la Exposición universal, se ha acordado designar una Comisión mixta de repre-

sentantes del Estado y del Municipio barcelonés que estudie dicho problema y proponga al Gobierno las oportunas resoluciones.

Derogación del decreto de primero de julio de 1931, que condicionaba la exportación de determinados productos.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, agravada por la ejecución de créditos a favor del Banco de Crédito Local.

Para atender de modo transitorio y salvar las consecuencias de dicha situación, propuso diversas medidas que se concretarán en un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros por afectar a los Ministerios de la Gobernación y Hacienda.

Por esa disposición se autoriza al Ayuntamiento de Sevilla para concertar operaciones de crédito con que hacer frente al empréstito concertado con el Banco de Crédito Local.

Se designa una comisión compuesta por representantes del Ayuntamiento de Sevilla y del Ministerio de Hacienda, a fin de ejercitar las disposiciones del decreto.

En relación con la confección de los presupuestos de su departamento, el señor Salazar Alonso informó al Consejo de ministros sobre el parque móvil de antimonio, proponiendo que una comisión estudie las modificaciones económicas que se han de introducir en dicho organismo.

Asimismo, dictamina sobre el funcionamiento y administración dadas en su establecimiento.

Comunicaciones.—Decreto regulando la obligada asistencia de la Compañía Telefónica Nacional de España al Estado para el desarrollo del servicio telefónico.

Decreto proponiendo el cese como tesoro de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros D. Rafael Cea Villaplana, y el contador de la mesa don Justo Navarro García.

Trabajo.—Decreto nombrando jefe facultativo del Instituto Ofiológico Nacional a don José García Demayo Azcona, número uno del escalafón del Cuerpo.

Item ídem modificando el decreto de 19 de abril último.

Item ídem supresión del Patronato de política social inmobiliaria.

Instrucción Pública.—Aprobando el expediente de construcción de edificios escolares con destino a cuatro escuelas unitarias en Hillán (Salamanca), escuelas graduadas de Acebo (Cáceres) y graduadas también en Moncofar (Castellón).

Aprobando el proyecto de decreto sobre los ayudantes de Escuelas Normales.

Autorización a la Junta de Obras del Puerto de La Luz para emitir un empréstito de tres millones de pesetas con destino a la construcción de un muelle.

Subasta de las obras del canal de Las Bardenas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para contratar mediante concurso las siguientes obras: De impermeabilidad de la presa del pantano de Aguada (Salamanca); del trozo quinto del canal del alto de Tallavilla; del túnel de Mira, y de la tercera parte del trozo cuarto del canal de Cartagena, y otras obras en Cudele (Santander), y subvención para el abastecimiento de aguas al pueblo de Cedecea.

Ampliando el artículo quinto del decreto de 24 de mayo acerca de la reorganización de la Confederación Hidrográfica del Duero, en el sentido de que en la asamblea de dicho organismo formen parte también los representantes de cada una de las diez Diputaciones provinciales afectadas en los intereses de la duena.

Autorizando a la Junta administrativa del Canal de Lozoya para emitir un empréstito de cien millones de pesetas para la ejecución en seis años del plan de abastecimiento de aguas a Madrid.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas del impuesto sobre la renta, concediendo un plazo de tres meses para el período voluntario.

Justicia.—Concediendo la libertad condicional a 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria.

Decreto elevando a la categoría de Juzgados de primera instancia a los de Bilbao.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, a don Fructuoso Cid Abad, que sirve su cargo en la provincia de Badajoz.

Item ídem promoviendo a la categoría de magistrado, a don Pedro Luque Rodríguez, magistrado de Au-

dencia, que sirve su cargo en la provincia de Cuenca, donde continuará prestando sus servicios.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA

Al salir de la reunión ministerial los consejeros, el de Obras Públicas, como ampliación del Consejo y con referencia al empréstito de cien millones de pesetas que se había autorizado a la Junta administrativa del canal de Lozoya, dice que el plan ha de ejecutarse en seis años y entonces cada vecino podrá disponer de quinientos litros de agua diarios, siendo interesante consignar estos datos apartándose de toda otra aspiración en relación con este asunto.

¿Se refiere usted a las aguas de Santillana? — Interrogó uno de los periodistas.

— Sí, algo es lo que hay.

Agregó el ministro que el Gobierno no hace méritos con esto, ya que únicamente se ha decidido a colaborar con la Junta administrativa del canal de Lozoya, integrada por personas de distinta ideología política, pues figuran en ella desde el ex-conde de Valle de Suchil, hasta el señor Sabarrit.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que en el Consejo de ministros del próximo martes se expondrá a sus compañeros el proyecto de decreto acerca de los exámenes por el nuevo plan de estudios.

El ministro de Marina también habló con los informadores, diciéndoles que se había acordado el nombramiento de las personas que integrarán la Comisión que irá a la Argentina para la negociación de un tratado comercial y para hablar del desbloqueo de divisas argentinas.

La Comisión estará presidida por el señor Pareja Yébenes y figurarán en ella también los señores Ara, Fernández Shaw, Armet, y un representante del Ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda dijo que en el Consejo se había autorizado al ministro de la Gobernación para que redacte un decreto tendiente a resolver la situación económica planteada al Ayuntamiento de Sevilla, y que seguramente consistirá en un empréstito que le permita aligerar las cargas actuales y hacer frente a la situación mencionada. Claro está que todo esto se supedita a las Cortes, que son las que tienen que decir la última palabra.

El ministro de la Guerra fué preguntado acerca del proyecto de movilización de que hablaba "El Socialista".— Sí, señores. Se trata de hacer un ensayo de movilización. De conjugar ese verbo; pero sin que ello signifique que hay un estado de alarma.

Creo — añadió — que un país que tiene Ejército debe hacer ensayos de movilización maniobras, escuelas prácticas, etc. etc., y dotar al Ejército de cañones, armamento, vestuario. En suma, equiparlo como un Ejército que pueda recibir el nombre de tal, pues de no hacerse eso, es mejor desmilitarizar al país, y como estamos desmilitarizados, es necesario hacer todas esas prácticas, de lo que es un ensayo de movilización, sin que esto, repito, pueda significar propósitos bélicos ni que el país esté en un momento difícil.

NOTAS AMPLIATORIAS

La reunión de hoy, aunque de carácter ordinario, ofreció gran interés por los anuncios de que se trataría ampliamente el pleito planteado por los Ayuntamientos vascos.

Fuó el punto que invirtió la mayor parte de las deliberaciones.

El señor Salazar Alonso, informó a sus compañeros de los incidentes producidos con motivo de las fracasadas elecciones.

Después se trató de lo referente al impuesto de la Renta aplicable a las Provincias Vascoas.

Tras examinar el problema, la mayoría de los ministros se inclinaron por procurar por todos los medios la coordinación de las Diputaciones forales y conseguido esto, el Gobierno con los representantes de las Diputaciones, determinar las medidas conducentes a la exacción del impuesto.

Considera el Gobierno que esas Diputaciones podrán funcionar antes de

que termine el plazo de tres meses fijado para la exacción voluntaria en toda España.

También fué cuestión muy debatida la relacionada con el Ayuntamiento de Sevilla.

Se autorizó al ministro de la Gobernación para que redacte un decreto que permita a la Corporación aligerar de momento sus cargas municipales y hacer frente a la situación actual, ya que el problema ha de ser resuelto en su día por las Cortes.

Se trató después del abastecimiento de aguas a Madrid y se acordó un empréstito de 100 millones para efectuar en seis años el plan general de abastecimiento de aguas.

La Junta del canal colaborará con el Gobierno en estos proyectos.

El ministro de Instrucción, advirtió a sus compañeros que en el Consejo del martes se expondrá ampliamente unos proyectos sobre exámenes del nuevo plan de estudios de la Segunda Enseñanza.

Se designó la Comisión que ha de ir a la Argentina para negociar un Tratado comercial.

El ministro de Marina dijo que había hablado telefónicamente con el señor Pita Romero y que quedó convenido que se encuentre en Madrid a primeros de septiembre.

Luego, el ministro dió cuenta del magnífico recibimiento tributado al presidente de la República en su viaje por Galicia.

Se trató también en el Consejo de la apertura de las Cortes y de las obras que se realizan en la actualidad en el Congreso.

Quedó aprobado que las Cortes reanuden sus tareas en la fecha fijada, aunque las obras en realización no hayan terminado.

Quedó aprobado un decreto de Instrucción sobre los ayudantes de las Escuelas Normales.

El entierro de Sánchez Mejías

LA CONDUCCION DEL CADAVER A LA ESTACION DEL MEDIODIA, PARA SU TRASLADO A SEVILLA. CONSTITUYE UNA SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO

Madrid, 14.—12 noche

Durante la noche, el cadáver de Sánchez Mejías, totalmente vendado y cubierto con una sábana, fué velado por el hermano del finado don Anrelo, el mozo de espadas Conde y el baderillero Mella.

Esta mañana se aglomeró gran cantidad de público en los alrededores del sanatorio del doctor Crespo, siendo necesario cerrar la puerta, que quedó custodiada por una pareja de guardias.

Poco después llegaba, procedente de Pontevedra, donde tomó el domingo, la cuadrilla de Ignacio, el mejicano Pepe Ortiz, con la excepción del banderillero Mella; picadores y baderilleros que han quedado sin matador en plena temporada, cuando las plantillas de todos los espadas están cubiertas. Se mostraron profundamente afectados.

A las diez se dió una misa por encargo de la familia, y a continuación otra, dispuesta por la señora de Corrochano. Asistieron a ambas unas 50 personas, y entre ellas veinte señoras.

La diligencia de autopsia la practicaron los forenses doctores San Martín y Tena.

El embalsamiento lo hizo el doctor Crespo, mediada la mañana.

En una habitación de la planta baja del Sanatorio se han colocado las coronas, que llenan totalmente la estancia. Entre ellas llama la atención la de los propietarios de la ganadería a que pertenecía el toro que cogió a Sánchez Mejías. Decía la dedicatoria: "Doblemente impresionados, que lloran. Ayala hermanos."

También había coronas del capitán Sanjurjo, familia Luca de Tena, Empresa de Valencia, Sociedad de autores dramáticos, general García de la Herranz, Orquesta Bética y su director, señor Company, y de muchos toreros.

El féretro se depositó en un salón del Sanatorio, cubierto de flores y coronas.

No se permitió la entrada a las personas ajenas a la intimidad.

Para asistir al entierro ha llegado de Portugal el capitán don Justo Sanjurjo.

Poco antes de las cinco de la tarde llegó Rafael el Gallo, que llevaba una magnífica corona. Al poco rato se sacó el féretro, llevándolo a hombros Corrochano, Mella, Blanquillo, Trieno, Pío Fernández Mulero y los tres hermanos del finado.

Se organizó la comitiva por el siguiente orden: una sección de motoristas de carretera, otra de orden público de Caballería, dos furgones conduciendo coronas, el clero parroquial con cruz alzada y a continuación la carroza mortuoria.

Presidían el duelo José Sánchez Gómez, hijo del finado, los tres herma-

Se ha publicado el proyecto de Guerra, que no justifica la expectación despertada

Madrid, 14.—(Varias horas)

Los periódicos insertan íntegra la célebre nota anunciada hace días por el ministro de la Guerra.

La publicación con los títulos vistosos que el ministro mismo ha puesto al proyecto y hacen constar que tan señalados títulos no les corresponden a ellos, sino al ministro.

"La Voz", por ejemplo, lo titula: "Realidades, proyectos y fantasías de muchos ministros".

LO QUE DICE EL MINISTRO

Un redactor de "La Voz" interrogó al ministro de la Guerra sobre qué había acerca del suelto que publica acerca del suelto que publica "El Socialista" anunciando un propósito de movilización de las reservas de Ejército.

En contra de lo que esperaba el reporter, el señor Hidalgo le contestó:

—Sí, hay algo de eso, pero se trata únicamente de un ensayo de movilización, de conjugar el verbo movilizar.

Las movilizaciones son imprescindibles si se quiere que el Ejército tenga eficacia.

No se trata de nada relacionado con el Orden público ni con ninguna otra cuestión que obligue a poner al Ejército en pie de guerra, sino todo lo contrario. Para las movilizaciones se necesita tranquilidad. Se trata de salir si tenemos o no Ejército y si lo hay, si ha de servir para algo.

Si el Ejército no sirviese, más vale que renunciemos a él; que digamos que no queremos el Ejército para nada.

Se trata de que el Ejército cumpla en cualquier momento los fines de su creación.

Las circunstancias ahora no lo exigen, pero hay que ensayar por si acaso.

Un ciudadano que se encuentre en situación de segunda reserva, podrá encontrarse al regresar a su casa cualquier noche, conque el sereno le entrega un sobre diciendo: "Esto me han dado para usted". Lo abrirá el interesado y verá que contiene la orden de incorporación al regimiento a que pertenecía.

Inmediatamente habrá de ponerse en viaje para presentarse al jefe del Ejército correspondiente, hacerle el saludo y realizar las prácticas que correspondan.

Sino renunciáramos a tener Ejército, hoy que hacerlo eficaz y para ello habríamos de hacer esos ensayos, maniobras, escuelas prácticas, y en fin tener un Ejército equipado para que merezca el nombre de tal.

COMENTARIOS AL PROYECTO

El repetidamente anunciado y esperado proyecto de Guerra está siendo objeto de comentarios, y los periódicos le dedican amplio espacio.

El proyecto dice que la demolición del palacio de Buenavista y la urbanización de los terrenos que ocupa podría originar una operación mediante la cual el Estado, sin desembolsar alguno, se encontraría con un nuevo edificio y el ingreso de algunos millones y con la solución, durante algunos años, del paro obrero.

El mismo valor urbano del terreno ocupado, está hoy casi improductivo. El edificio es inadecuado. Los servicios están instalados deficiente-mente. La conservación del viejo edificio exige cuantiosos gastos.

En suma a continuación una serie de datos para resaltar la ventaja económica que supone la realización de este proyecto.

Calcula que se obtendrán una cantidad aproximada de 29.919.000 pesetas.

El nuevo edificio del Ministerio costará 13.950.000 pesetas.

Los cálculos señalan un posible beneficio de casi 16 millones de pesetas.

La construcción de los nuevos edificios públicos está siendo objeto de importantes trabajos en casi todas las ciudades.

Los señores de Sánchez Mejías, el mozo de espadas y la cuadrilla del infortunado torero.

Según un acompañamiento numerosísimo, figurando en él casi todos los toreros residentes en Madrid, entre ellos los diestros Villalta, Larita, Vicente Pastor, Joselito Martín, El Soldado, Corrochano, Chiquito de Be-goña, Torón, Domingo Ortega, Lalandia y otros muchos.

El duelo se despidió en la calle de Alcalá y la carroza continuó hasta la estación del Mediodía, donde se depositó el féretro en un furgón que se agregará al expreso de Andalucía.

Acompañando al cadáver irán a Sevilla Gregorio Corrochano y su hijo Alfredo, los tres hermanos del finado, el mozo de espadas y el epoderado de Sánchez Mejías.

El resto de la familia saldrá en automóvil para Sevilla a las seis de la tarde.

las naciones europeas, Italia entre ellas.

No sería cosa fácil calcular el volumen de dinero que se pondría en movimiento para la total realización de esta idea, pero casi podríamos asegurar que sobrepasaría la respetable cifra de 50 millones para urbanizaciones y construcciones.

A las construcciones que se levantarían en los solares del viejo Ministerio les sería impuesta una ordenación en armonía con el Banco de España, consiguiendo así un marco magnífico para la singular belleza de la calle de Alcalá.

Si el Gobierno lo autoriza, nombrará inmediatamente una Comisión encargada de llevar a cabo el proyecto.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR HIDALGO

Por lo visto, el ministro esperaba que su proyecto encontrase favorable acogida y como en general, los periódicos lo han recibido en tono de broma, sobre todo "La Voz", que le dedica casi una página y que termina sus comentarios diciendo: "Qué crimen ha cometido Madrid para que sobre su resignada frente hayan de caer todos los golpes que al arbitrio ministerial se le antojen?", el ministro volvió a recibir por la noche a los periodistas.

Les habló de nuevo de la movilización y sobre su proyecto les facilitó una nota, que él denomina "Acontaciones".

Estas acontaciones están divididas en 11 apartados, todos bastante curiosos, de los que recogemos algunos párrafos.

Entre otras cosas dice, que las lágrimas que se vertieron por el derribo del teatro Apolo y que parecía iban a anegar la calle de Alcalá, bien pronto se secaron, porque hay que reconocer que el nuevo edificio enclavado en el lugar que ocupaba el teatro, es mil veces más bello que era antes.

El invierno en Madrid tiene algo más frío y trágico que el aire mortal del Guadarrama. El espectáculo de los obreros de la construcción, sin trabajo.

El proyecto proporcionaría trabajo a millones de obreros.

Nada perdería en belleza la calle de Alcalá.

El palacio de Buenavista, como las viejas casas aristocráticas, no tiene más que fachada. El interior es viejo, inútil y desproporcionado.

Muchos servicios no están atendidos. Las obras de reparación serían carísimas. Sólo reparar las cubiertas costaría cerca de un millón de pesetas.

El Estado se encontraría, con mi proyecto, con un verdadero palacio, sin desembolsar un solo céntimo en su edificación, y con un beneficio superior a 15 millones de pesetas, que ingresarían en el Tesoro, con un movimiento de riqueza superior a 50 millones de pesetas y unos millares de obreros colocados.

Todas estas obras se realizarían sin que nadie, ni el Estado, ni el Municipio, ni la industria, ni el comercio, ni los particulares, contribuyeran con un solo céntimo.

Vale pensar si por un sentimentalismo ridículo va a dejar de hacerse esta obra, que sólo haría desaparecer un viejo edificio que no encierra belleza ni recuerdos históricos y que — salvo contados episodios —, lleva aparejado el recuerdo de muchos errores, claudicaciones, y vejaciones, que de todo ello está lleno ese período de la Historia de España durante el cual sirvió a los intereses de la nación.

En una de mis visitas al Ministerio, uno de mis acompañantes, el teniente coronel de Estado Mayor, don Domingo González Correa, me dijo: "Lo mejor sería derribar este edificio, vender el terreno y construir otro". Todos reímos la ocurrencia, pero al día siguiente estaba en mi despacho el arquitecto don Fernando García Mercader, y he aquí expuesta mi idea para que el pueblo la recoja, la critique, la estudie y pueda hacerla suya.

En sus nuevas declaraciones sobre el propósito de movilización, dijo el señor Hidalgo que corresponderá a la primera reserva y afectará como primer ensayo a una sola zona.

Es conveniente que el Ejército tenga los debidos ejercicios.

Desde que regentó el Ministerio de la Guerra el general López Domínguez, no se ha hecho hasta ahora ninguna movilización.

Repitió que el nuevo edificio que se construya donde está el actual, será análogo a la City de París.

Habla el ministro de la forma magnífica en que se realizan las movilizaciones en el extranjero y señala el hecho ocurrido recientemente en un país europeo donde, sin saberse las causas, unos sargentos comenzaron a disparar e inmediatamente se movilizó un millón y pico de hombres.

Dijo finalmente que tenía proyectos de gran envergadura que se irían haciendo paulatinamente.

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - ESPANTEROS

EL PLEITO DE LOS AYUDAMIENTOS VASCOS

Se decretan nuevas suspensiones de alcaldes en Guipúzcoa

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO ACUERDA EL DESARME DE LA GUARDIA MUNICIPAL

BILBAO.—Ayer celebró sesión ordinaria, en primera convocatoria, el Ayuntamiento.

Después de la sesión con alguna expectación. Debía presidirla el quinto teniente de alcalde, señor López de Haro, de Acción Nacionalista, que fue uno de los tres a los que no alcanzó la destitución gubernativa, pero como en el comienzo de la sesión dimitiera su cargo, haciéndolo otro tanto los otros dos, uno de la Izquierda Republicana y el otro socialista se dispuso que presidiera la sesión el concejal que más votos obtuvo en las elecciones el 12 de abril, y siendo éste el socialista Naval, comenzó la sesión bajo su presidencia. Mucho público en el salón y alguno en las calles.

En primer lugar se dió lectura a un acta de una supuesta reunión, en la que constan los votos emitidos el domingo para la elección de esa Comisión, encargada de la defensa del Concierto Económico, y luego se acordó protestar de la actuación de anteaer del gobernador civil de la provincia, señor Velarde, pedir al Gobierno su destitución y encargarse a los letrados un estudio de todo lo ocurrido para ver si hay motivos para la intervención gubernativa del domingo.

Al acordarse esto, hicieron uso de las palabras representantes de las minorías socialista, nacionalista de derecha y nacionalista de izquierda y republicanas. El nacionalista de derecha pidió también que se solicitase al Gobierno de Madrid la destitución de la Comisión gestora y que se concediera a la Comisión que se va a erigir, el carácter de Diputación Interina hasta las inmediatas elecciones provinciales. Los socialistas y nacionalistas de izquierda opusieron algunos reparos a esta proposición, y su autor la retiró.

Después se presentó con carácter urgente una moción proponiendo el desarme de la Guardia Municipal, para que recobrase su función esencialmente administrativa. Se suspendió la sesión unos momentos para que informase la Comisión correspondiente, y reanudada, se acordó en firme desarmar a la Guardia Municipal, suprimir el Cuerpo de serenos y suprimir igualmente las Comisarías. Y se levantó la sesión.

INTENTOS DE ALBOROTOS MALGRADOS POR LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS DE ASALTO

A la salida volvió a tratarse de alborotar un poquillo, pero los incidentes provocados no tuvieron relieve suficiente. Los concejales bajaron a pie hacia el Arsenal y algunos grupos prorrumpieron en aplausos, con algún viva que otro. Apenas si mereció la pena, pero el gobernador, pensando que lo poco se convierte a veces en mucho, mandó salir unos camiones de Asalto, que se situaron en el Ayuntamiento y en el Arsenal, y que dieron varias batidas por esos lugares, por Correo, Bidebarrieta y calles adyacentes, despejando fácilmente. De cuando en cuando se aventuraba algún grupo a dar un viva que otro o tocar las palmas a algún concejal, pero inmediatamente intervinieron los de Asalto energicamente y a los primeros porrazos, que desde luego se repartieron en abundancia, se disolvieron los grupos y desaparecieron los concejales causantes del jaleo.

A uno de ellos le alcanzaron las salticaderas y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del Centro, de heridas leves, salvo complicaciones; fue el socialista señor Aznar.

Parece también que a otros les alcanzaron algunos porrazos de los guardias, pero éstos no se hicieron asistir en ningún Centro benéfico.

Como consecuencia de estos incidentes, se ha practicado una sola detención, la de un tal Vicente Arbeloa, por protestar de la actuación de los guardias e insultarles; trató de escapar de los de Asalto, pero los guardias le dieron alcance y le condujeron a la Comisaría y de allí al Juzgado.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

En la madrugada del martes se le preguntó al gobernador su opinión sobre los acuerdos adoptados en la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, y el gobernador contestó que le parecían simplemente pesimistas. "Es incomprensible—añadió—, como se hacen tan mal las cosas; con estos acuerdos, no consiguen sino facilitar mi labor. ¿Creen que una decisión tan grave como esta de disolver la Guardia Municipal pueden tomarla ellos por sí solos? Es asunto en el que tendrían que intervenir los ministros de la Guerra y Gobernación, de manera que no han hecho más que perder el tiempo. Igualmente lo pierden pidiendo mi destitución; yo espero que los letrados de la casa no encontrarán infracción legal alguna cometida por mi parte, en el informe que se ha solicitado."

—¿Qué le parecen las dimisiones presentadas por los tenientes de alcalde?

—Le preguntaron. —Parecen simplemente que no hay quien desempeñe la Alcaldía; serán requeridos para que se hagan cargo de ella todos los concejales, empezando por el que obtuvo en las elecciones mayor número de votos, y en último caso hay varios concejales, entre ellos tres republicanos, que han manifestado su discrepancia con el proceder seguido en esta ocasión por el Municipio. —¿Querirá a todos, y si ninguno me verá en la precisión

de nombrar un delegado que desempeñe la Alcaldía, y ellos se verán en el trance de ser presididos por él. En cuanto a la posibilidad de que abandonen sus funciones edilicias, ya veremos si entonces no son ellos los que incurran en responsabilidad civil y penal; de todos modos, a quien más daño se causa con todo esto es a Bilbao, y yo estoy en la obligación de evitarlo.

Se le preguntó si cree que se hubiese celebrado esa votación, toda vez que ayer tarde se aprobó el acta de una supuesta sesión celebrada por el Ayuntamiento, y el señor Velarde respondió que es otra niñería, añadiendo: "Si se había celebrado, para qué el escándalo del salón de sesiones y por qué molestarse con desfilar con la presidencia y el empuje de todos en celebrar sesión a todo trance? Nada terminó—, que van de desacierto en desacierto".

A la una y media de esta tarde recibió el gobernador a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Este asunto de los Ayuntamientos lo doy ya por terminado. Las incidencias que surjan las iré resolviendo con mi criterio, ya insuficientemente manifestado. ¿De qué quieren ustedes que hablemos?—se preguntó a sí mismo el señor Velarde—. ¿De los acuerdos de Ayuntamiento, tomados ayer? Pues hablaré. Respeto a los acuerdos del Ayuntamiento de Bilbao poco tendría que decir. Son un fruto irreflexivo de desecho, y además verdaderamente pueriles. Para terminar con este asunto, les voy a contar discretamente de la siguiente forma:

Hablan de facultades para actuar como le actuó y, entre otras, nadie puede desconocer las siguientes: Las que corresponden en orden general a la autoridad gubernativa para impedir la comisión de un delito. Los hechos anunciados con reiteración y consumados en el Ayuntamiento de Bilbao, son constitutivos de un delito previsto y penado, por lo mismo, en el artículo 260 o 375 del Código Penal.

El cumplimiento por mi parte ineludible, del acuerdo del Consejo de ministros y órdenes superiores; las facultades que me concede la ley de Orden Público, y no olviden tampoco que el Ayuntamiento es una Corporación y por consiguiente, una dependencia pública y que el gobernador civil, por ello, es el superior jerárquico, según las leyes del Ayuntamiento y del alcalde.

En cuanto a la petición de mi destitución, no tengo nada que decir.

Hay un acuerdo, que es el de desarmar la Guardia Municipal y retirar los serenos o guardias de noche, que perjudican de tal manera los intereses del pueblo de Bilbao, que sólo en un momento inconcebible de olfateación se ha podido tomar. Por encima de todo amor propio y de los intereses de grupo o partido, está la obligación de no perjudicar nunca los intereses que se nos han confiado. Por ese acuerdo están de enhorabuena los ladrones, atracadores, escandalosos y demás maleantes.

Es triste que tan mal se cumplan obligaciones que se han aceptado y en un momento vespertino de las grandes fiestas de Bilbao, aparte de otros aspectos de interés para la capital y provincia, les ciega la pasión, el orgullo o la vanidad personal hasta límites tales. Se hablaba, y se referenciaba de parte de la Prensa, que en la sesión que ayer se celebró se habló del acta aprobada en la reunión no celebrada el domingo, a pesar de haberse dado por celebrada dicha reunión. Si esto hubiera sido cierto, constituiría un delito de falsedad en documento público, que yo denunciaría a los Tribunales, en el caso de Bilbao, como los demás Ayuntamientos que así hicieron: pero, por lo visto, el hecho no ha sido así, sino que en la sesión de ayer se presentó una moción aprobada en sesión privada, en la que se pedía la aprobación del acta de la sesión celebrada, que en el día 12 fué totalmente imposible realizar. Queda así el caso reducido a una habilidad más con vistas a continuar la confusión.

Y quiero terminar sobre el caso haciendo pública mi felicitación y mi aplauso especial al inspector jefe de la Brigada Social, don Adolfo Aparicio, que cumplió de manera fidelísima mis órdenes y lo realizó de manera tan sensata, enérgica y ponderada que no puede ser superado ni igualado en caso parecido. Quiero hacer constar y felicitar públicamente a todas las fuerzas gubernativas que, cumpliendo las órdenes recibidas, han demostrado con su actuación inteligente y serena la perfecta compatibilidad entre la discreción llevada a cabo y la energía inalterable. Y con esto hago punto final al asunto sobre el pleito de los Municipios vascos.

Al terminar de hacer estas manifestaciones el señor Velarde, los periodistas le preguntaron quién era el alcalde de Bilbao, y la primera autoridad de la provincia contestó:

—Se iría ofreciendo el cargo por número de votos a los concejales hasta que llegue a alguno que quiera aceptar.

Otro periodista preguntó: —Será, entonces, alcalde de Bilbao el señor Arritortúa?

—Ya verá usted a quién le llega el turno.

LOS TENIENTES DE ALCALDE RENUNCIAN A LA ALCALDIA

La actitud que anoche adoptaron los tenientes de alcalde señores López de Haro, Nadal, Gómez (don Paulino) y Madariaga, dimitiendo sus cargos para solidarizarse con los compañeros destituidos, está siendo efusivamente comentada por el vecindario.

Los periodistas acudimos hoy a la Casa de la Villa, acuciados por la curiosidad de saber quién sería la persona que se pondría al frente de la Alcaldía.

El sillón presidencial continúa sin nadie que lo ocupe. Porque, habiendo dimitido los tenientes de alcalde, nadie puede ocupar la Alcaldía, a no ser que el gobernador hiciera la designación.

En el despacho de la Alcaldía no ha vuelto a entrar nadie después del domingo, en que el señor Ercoreca lo abandonó.

Los concejales se reunieron esta mañana en el saloncillo a ellos destinados unos, y en el salón árabe otros, cambiando impresiones acerca de la situación creada por las determinaciones de la autoridad gubernativa.

Los concejales todos se mantienen en una actitud de absoluta reserva, por cuya causa la labor de los informadores en el Palacio municipal resulta bastante difícil.

NUEVOS AYUNTAMIENTOS QUE HAN CELEBRADO SESION

Hasta esta tarde han celebrado sesión para verificar las elecciones de miembros de la Comisión municipal de Defensa del Concierto Económico sesenta Ayuntamiento. De éstos los dieciséis últimos son:

Amorebieta, Lezama, Echano, Cedón, Rigorta (minoría nacionalista), Gáurguez de Artea, Cortésubi, Ajanguez, Murga, Mañaria (minoría nacionalista), Gatica, San Andrés de Echevarría, Jemeln, Porrualeta, Zalla y Galdácano.

Se registra la detención del alcalde de Gatica.

Como se recordará, la Comisión de los Cinco señaló la fecha del 12 al 18 del corriente para poder celebrar esta elección.

Por esta causa, hoy habrán verificado la elección en otros Ayuntamientos más y que también para mañana están señaladas las sesiones con tal finalidad.

LA SITUACION EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.— El alcalde, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de haber recibido varios telegramas de adhesiones de distintas localidades.

Entre ellos hay uno del Guipuzco, en el que se dice que en la reunión celebrada el día 12 por esta organización laboradora, con más de 5.200 caseros, acordaron felicitar a los Municipios vascos por la defensa de los intereses y los derechos del país y ofrecerles su apoyo en lo sucesivo.

Otro habla de la Junta Democrática Social de Barcelona, redactado en catalán, en el que envían su adhesión a Euzkadi.

Hay otro del Centro Republicano Federal de Izquierda Gallega, felicitándole por la defensa del pleito autonómico.

El exgobernador de Guipuzcoa señor Varela Rendueles ha enviado otro, en el que dice que está con Guipuzcoa en el pensamiento y envía al alcalde un abrazo.

El señor Sasain manifestó que el jueves al mediodía se reunirá la Comisión Interina de los Municipios a fin de cambiar impresiones acerca de la situación en que se hallan a causa de lo sucedido el pasado domingo; y a consecuencia de lo cual han sido destituidos y procesados numerosos alcaldes.

También se examinará la situación en que está colocado el país referente a las destituciones de los alcaldes, a fin de que todos sean restituidos a sus respectivas Alcaldías, de las que fueron expulsados por cumplir los mandatos recibidos en la asamblea celebrada en Bilbao.

En dicha reunión se procederá a estudiar con toda minuciosidad la forma en que ha de realizarse el escrutinio general de la votación, que comenzó el domingo pasado y que expirará a las diez de la mañana del día 19.

Un informador le preguntó si conocía noticias acerca de la provincia, y dijo que no tenía más noticias concretas que las de los Ayuntamientos de Orreaga y Tolosa.

Las de la misma población se las facilitó el alcalde, que le había visitado.

Significó diciendo que los señores Parríos, Terrá, Echevarría, Chaos, Noza y Fiyol, concejales del Ayuntamiento donostiarra, habían tenido la atención de visitarle, interesándose por si tenía alguna novedad. El señor Sasain agradeció la referencia de sus compañeros, manifestándole que hasta el momento no había sucedido nada.

Después le ha visitado el nuevo comandante militar de la plaza, señor Carasco, que es oriundo de San Sebastián, para complimentarle y ponerse a su disposición.

Terminó diciendo el señor Sasain: —Espero con absoluta tranquilidad los acontecimientos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Refiriéndose el gobernador a la cuestión de las elecciones municipales, dijo que había recibido un telegrama ordenando la suspensión de alcaldes.

Es del Juzgado de Instrucción de Azpetzia y dice que en el sumario instruido contra el alcalde de Gavia y de Erriolza hay un auto de suspen-

sión de los mismos en sus cargos edilicios.

También facilitó un telegrama recibido del Juzgado de San Sebastián, que remite la Audiencia territorial de Pamplona, sin perjuicio de acordar lo procedente en el sumario, para que se ponga en libertad inmediata a don Fernando Sasain.

INCIDENTE EN LA DIPUTACION QUE HA SIDO MUY COMENTADO

Es comentadísimo por la opinión pública el incidente que tuvo lugar ayer tarde en la Diputación provincial entre los diputados nacionalistas señores Picoavea, Irujo y Monzón y el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial señor Bellido.

Los referidos diputados hicieron conocer al señor Bellido la siguiente nota:

"Los diputados por Guipuzcoa acabamos de visitar al representante del Gobierno, para exponerle nuestra opinión de que, después de la jornada de ayer reputamos de obligada corrección llamar al sentido democrático y a la conciencia personal de los señores que ocupan cargos en la Gestora, para que faciliten con su dimisión la solución adecuada al momento político.

Esperamos las determinaciones que adopten para obrar en consecuencia." El señor Bellido entendió que no podía continuar la conversación, por cuanto él no había sido elegido para el cargo por Guipuzcoa, sino que debía el nombramiento al Gobierno, única autoridad.

Ante esta extraña actitud del señor Bellido, que el pueblo ha de calificar, los diputados le replicaron con palabras adecuadas, lo cual obligó al señor Bellido a recordarle que estaban en el despacho del presidente de la Gestora.

A esto replicaron los diputados: —Nosotros somos elegidos por el pueblo guipuzcoano. Somos los que estamos aquí, en nuestra casa, y usted es quien está de más en ella, según la voluntad de Guipuzcoa manifestada ayer.

Ante lo cual, el señor Bellido se retiró del despacho, manifestando que la opinión juzgará la conducta de los diputados nacionalistas, especialmente la del señor Monzón, cuyo carácter irascible se hizo notar en la entrevista y en los pasillos de la Casa provincial.

SE POSESIONA EL ALCALDE PROPIETARIO Y CURSA ALGUNOS SIGNIFICADOS TELEGRAMAS

VITORIA.—El alcalde manifestó que ayer por la tarde recibió el señor Herrero una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, en la cual le decía que le prohibía terminantemente tratar en la sesión de hoy del asunto de las elecciones municipales.

En vista de esto el señor Herrero convocó anoche mismo a los concejales a una reunión en el Ayuntamiento, dando cuenta el líder socialista a sus compañeros de la comunicación recibida del gobernador y cambiando impresiones sobre la misma. Se acordó en la reunión que se hiciera cargo de la Alcaldía el señor González de Zárate, como así lo ha hecho.

El alcalde propietario no está conforme con la actitud que ha tomado el gobernador y ha enviado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Señor ministro de la Gobernación. Madrid. Ruego a usted ampare derechos Ayuntamientos contra actitud gubernadora impedir nombramiento comisión en sesión ordinaria de hoy perfectamente legal amparada por la ley Municipal y declaraciones de vuestra excelencia en nombramiento Comisiones gestoras. Firmado alcalde, González de Zárate."

La primera autoridad de Vitoria no sabe a punto fijo la actitud que tomará él y sus compañeros caso de que el señor Salazar Alonso conteste negativamente a lo solicitado por la Corporación.

Dice que no se colocará en situación de rebelión, pero que tampoco transigirá, prefiriendo en último término marcharse a sus casas.

Se ha enviado al alcalde de San Sebastián un telegrama que dice así: "Al tomar posesión Alcaldía, compláceme enviarle cariñosos saludos lamentando porcausa domingo ante actitud autoridad. Confío verle pronto repuesto cargo, le felicita, González de Zárate."

Se ha remitido otro, idéntico al anterior, al señor Ercoreca, alcalde de Bilbao.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Interrogado el señor gobernador por uno de los periodistas sobre si había de adoptar alguna medida para la sesión del Ayuntamiento de esta noche, contestó que no, ya que era sesión ordinaria.

Por otra parte, manifestó que el Ayuntamiento es responsable de la norma que siga.

LOS CONCEJALES DIMITEN SUS CARGOS

Una Comisión del Ayuntamiento visitó al gobernador, presentándole un escrito y dimitiendo sus cargos.

El gobernador les contestó que no podía darse por enterado de la dimisión, ya que se entiende que el cargo de concejal no es renunciable.

HOY SALON ALHAMBRA GRAN BAILE

Banda Logroñesa

PRECIOS, LAS SEÑORAS, ORO

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUNA

COMPANYS SE ENTREVISTA CON AZASA

BARCELONA, 14.— El señor Companys se entrevistó con el señor Azasa, durante la reunión una hora. Después, el presidente de la Generalidad regresó a Barcelona.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Anoche, a las nueve y media, estalló una bomba colocada en un poste de tranvía de la calle de Vila Vila. La explosión ha causado desperfectos en las líneas de conducción eléctrica.

SE DESCUBRE UNA BANDA DE NIÑOS ATACADORES, SIENDO DETENIDO EL JEFE, QUE CUENTA DIEZ AÑOS DE EDAD

La Policía ha detenido a un muchacho de diez años, llamado José Soler, que sólo hace unos días ha salido del correccional del Tribunal de Menores, al que fue llevado en vista de la mala conducta que llevaba en su casa.

Este chico, en compañía de otros, también muy jóvenes, había formado una banda de atracadores, que se dedicaba, pistola en mano, a robar lo que podía. En el momento de ser detenido, José Soler acababa de usar una pistola de juguete que llevaba, con la cual se había presentado en un establecimiento céntrico, y sacando la pistola, había ordenado al dependiente que pusiera las manos en alto; después de apoderarse algunos "sandwichs", dándose a la fuga; al repetir la operación fué detenido.

Ha dicho que, además de la banda que él capitaneaba, había otra en su barrio, y que entre ellos había una gran rivalidad; los de la otra banda le habían detenido y llevádole a Montjuich, en donde le dejaron atado con una cuerda, se había deshecho como pudo las ligaduras y cuando reanudaba estas actividades cinematográficas ha sido detenido, y será puesto de nuevo a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

UN ATRACO

En el pueblo de Valls, alrededor de las once de la mañana, cuando el cobrador de la sucursal del Banco Comercial de Barcelona, Esteban Poblet, se dirigía por la calle de Valldrich a un encargo, unos desconocidos le golpearon en el pecho del despacho del señor Padró, cayendo al suelo, donde le despojaron de cuatro mil pesetas, huyendo.

SON DETENIDOS UN CABO Y UN SOLDADO DEL EJERCITO CONSIDERADOS COMO ELEMENTOS EXTREMISTAS, COMPLICADOS EN EL ATRACO A UN BANCO DE JERICA

Las gestiones llevadas a cabo por el agente de Policía designado especialmente para detener a los complicados en el atraco a la sucursal de un Banco en la población de Jérica, y que se suponía residían en Cataluña, han dado excelente resultado.

Gracias a estas gestiones se ha reconstruido la forma cómo los atracadores cometieron el hecho y la completa identificación de los seis individuos y una mujer que tomaron parte activa en el atraco.

Uno de los atracadores, junto con la mujer, alquiló un auto-taxi en Valencia el día 13 de julio próximo pasado, haciéndose conducir por el chófer a Burjassot; pero por el camino le hicieron cambiar de dirección y se hicieron llevar a Jérica. A unos cuantos kilómetros de Valencia subieron al coche otros dos individuos, los cuales, vestidos de campesinos, y llevaban unos sacos en los que guardaban las pistolas, estaban de acuerdo con la pareja que había alquilado el coche, y unos metros más adelante hicieron lo mismo otros tres individuos, apeándose entonces la mujer. Ante tales maniobras, el chófer, que sospechó se tramaba algún delito, se negó a conducir a los pasajeros. Estos entonces, le amenazaron con matarle si no se ponía a sus órdenes.

Ya en Jérica asaltaron el Banco, y se apoderaron de unas veinte mil pesetas.

En Valencia fueron detenidos tres de los supuestos complicados en ese atraco, y el juez instructor E. Vivir, encargado de incoar el oportuno sumario, por las diligencias efectuadas, dedujo que los tres restantes atracadores se habían refugiado en Barcelona. Efectivamente, la Policía, que se encargó de la persecución de los tres atracadores, comprobó que uno de ellos procedía de Barcelona y los otros dos de Manresa. El primero se sospecha sea el conserje del Sindicato Unico de la Piel, de la calle de Guardia, detenido hace unos días por el agente encargado de este servicio.

En el local del Sindicato, además de armas y municiones y de dinero, que se cree proviene del atraco, se ocuparon algunas prendas de vestir que, sin lugar a dudas, vestía uno de los asaltantes del Banco de Jérica.

En cuanto a los otros dos se sospecha que sea uno de ellos el soldado José Pellicer Gandia, detenido también hace algunos días por el mismo agente.

Ayer fué detenido el cabo del mismo regimiento a que pertenecía Pellicer, también de guarnición en Manresa, llamado Cristóbal García Verdú.

Tanto el soldado como el cabo son considerados elementos extremistas peligrosos, afiliados a las organizaciones anarquistas. Se les cree autores de unas hojas clandestinas excitando

a la rebelión, repartidas entre los soldados del regimiento al cual pertenecían.

Su complicidad en el atraco parece deducirse de que solicitó un permiso, que le fué concedido, de un mes, para ir a visitar el uno a unos parientes en Torremonte y el otro en Alcanar, habiéndose comprobado que pocos días antes del de autos estaban en Valencia en compañía de algunos de los detenidos como supuestos autores del asalto al Banco de Jérica.

Además, se ha encontrado un pasaporte a nombre del cabo, como pasaporte, para pasar a Francia, y otro permiso en blanco del jefe del cuartel, documento falsificado, para otro permiso en fecha próxima.

El conserje Pedro Gómez, el cabo Cristóbal García y el soldado José Pellicer, se encuentran reclusos en la cárcel de Barcelona, a disposición del juez instructor de Jérica, a donde serán trasladados.

La Policía busca activamente en Valencia, donde se cree que sigue refugiada, la mujer que también participó en la preparación del atraco, y cuyas señas son conocidas.

MANIFESTACION DE PROTESTA DE LOS TAXISTAS EN BARCELONA

A las dos de la tarde quedó suspendido el servicio de taxis en Barcelona, para asistir al entierro del chófer Jaime Calsina, víctima del tiroteo habido entre los individuos que robaron el taxi y la Guardia civil, en la carretera de La Rabasada.

A las tres y media de la tarde se organizó el entierro en el domicilio del chófer, calle Amalia, presidiendo el duelo el secretario del consejo de Gobernación y el presidente de las Sociedades Taxistas.

El cadáver fué llevado a hombros de sus compañeros, hasta la iglesia del Carmen.

El acompañamiento lo componían aproximadamente unas 2.000 personas.

El duelo se despidió en la Ronda de San Antonio.

Terminado el entierro, los taxistas recorrieron las calles en manifestación pacífica.

Un grupo de exaltados propuso ir a la cárcel y al hospital, para apoderarse de los detenidos, pero los dirigentes les hicieron desistir.

Al pasar la manifestación por la Plaza de la Universidad, cruzó un taxi con un pasajero y los manifestantes intentaron volcarlo.

Los guardias lo evitaron obligando al pasajero a apearse, pero no pudieron evitar que el chófer recibiera algunos puñetazos, y los guardias dieron una pequeña carga.

La manifestación siguió recorriendo calles, protestando de la muerte del chófer, para que sirva de advertencia a los que han de juzgar a los causantes del crimen.

La Federación de Taxistas envió una comunicación a la Generalidad, pidiendo la adopción de medidas energéticas para evitar que se repitan estos hechos.

UNO QUE QUERIA VIVIR A COSTA DE LAS ENTIDADES CATOLICAS

La Policía detuvo a un individuo que dijo llamarse José Boltrán, aunque se supone que no sea este su nombre, y que ha cometido estas por un valor que se calcula en unas 10.000 pesetas, pidiendo donativos a las entidades católicas.

SE FINGIA SACERDOTE PARA SAQUEAR DINERO A LOS CATOLICOS

En una pensión de la calle de Tallers fué detenido Joan Faliat, de nacionalidad Siria, que se hacía pasar por sacerdote y que se dedicaba a recoger donativos, que decía destinados a los católicos de Siria.

El detenido, desde hace veinte años visitaba periódicamente Barcelona y explotaba el truco.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA Y EL PLEITO VASCO

El Comité ejecutivo central de la Izquierda Republicana de Cataluña, se ha reunido para examinar los acontecimientos de Vasconia.

Facilitaron una nota diciendo que se acordó hacer constar su enérgica protesta por las arbitrariedades cometidas contra la voluntad del pueblo euzkadi y por las injurias groseras que el gobernador de Bilbao ha dirigido a la memoria de Francisco Maciá, símbolo de la libertad de los pueblos y del espíritu que trajo la República, injuria que, en estos momentos, resulta inexplicable no haya sido sancionada con una fulminante destitución.

LOS CINES

Hoy, como día festivo, habrá sesiones de cine para distracción de los aficionados a la pantalla.

En el Moderno se estrena una producción Fox que se titula "Jimmy and Sally", en la que intervienen James Dunn y Claire Trevor, excelentes artistas que realizan en este film una admirable labor. La cinta constituye un alarde de lujo y fastuosidad, y su asunto es por demás interesante y agradable.

En el Cine Social y Frontón Logroñés se estrena la cinta "El misterio del Acuarium", película de misterio que mantiene el interés del espectador durante una sucesión de escenas de gran emoción. Intervienen como principales intérpretes James Gleason, Mae Clarke, Robert Armstrong y Edna May Oliver.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 14.—Varias horas

NUOVO INCENDIO EN LA CASA DE CAMPO

Esta tarde se declaró un incendio en la Casa de Campo que los bomberos sofocaron con rapidez.

SUCESO MISTERIOSO

En la calle de Alcalá, esquina a la de Claudio Coello, se encontró a un hombre de bastante edad, sin haber ni conocimiento y con dos heridas en la cabeza. No se le pudo identificar ni tampoco aclarar las causas del accidente o de la agresión.

ES ATRACADO EN PLENO DIA UN CONTADOR DE COMERCIO

SEVILLA.—A la una y media de la tarde, cuando marchaba el contador de una casa de comercio, llamada Contreras Urbano y Lamadrid, en unión de dos mozos de dicha casa, por la calle de Gamazo les salieron al paso cinco individuos que les amenazaron con sus pistolas, empujándoles al zaguán de una casa y arrebatándole la cartera conteniendo seis mil pesetas que llevaba al Banco.

Al resistirse, le hicieron un disparo, hiridiéndole en el brazo. Los dos mozos que le acompañaban llevaban igual cantidad en plata. Los atracadores, al hacer el disparo y a las voces de los atracados demandando auxilio, se dieron a la fuga, dejando abandonadas las bolsas, que contenían las monedas de plata.

HABIAN DESVALIJADO EL PALACIO DE LOS JESUITAS DE ARANJUEZ

ARANJUEZ.—La Guardia civil, que venía realizando investigaciones para detener al autor de las sustracciones de efectos que venían observándose en el antiguo Palacio de los PP. Jesuitas, ha detenido al autor de las mismas, que ha pasado a la cárcel.

También ha podido comprobar la Guardia civil que los efectos sustraídos fueron 120 sillas, lavabos, vajilla y un motor para subir agua, por cuya falta no se pudieron regar 420 pinos, que se secaron, y otros efectos.

El conserje, Miguel Rollin, de 38 años, casado, de Madrid, se hizo cargo del inventario realizado, habiéndose confesado autor del traslado a Madrid del motor para subir agua. El atestado instruido ha sido entregado al Juzgado correspondiente. Se ignora el paradero de los efectos sustraídos.

FALLECE LA SEPTIMA VICTIMA DE LA TRAGEDIA DE GRAUS

BARBASTRO.—En el hospital ha fallecido, a causa de las horribles quemaduras que sufrió, José Weis, de 32 años, de Génova, único superviviente de la tragedia de Graus, en la que murieron su esposa y sus seis hijos, abrasados en un camión al incendiarse unas películas que explotaban.

Las autoridades de Barbastro y Graus, han dispuesto el traslado de los restos del pobre José a Graus, donde serán inhumados junto a los de su esposa y sus seis hijos.

INCENDIO DE UNA DEHESA

SALAMANCA.—Esta madrugada se declaró un incendio en la dehesa "La Posadilla", en término municipal de Sahugo, habitada por Julián Rodríguez.

Se quemaron totalmente mieses consistentes en 217 carros de trigo, 16 de cebada y 15 de centeno. Las pérdidas se calculan en 45.000 pesetas.

Se cree que el incendio fué intencionado.

ATENTADO A UN PATRONO

SEGOVIA.—Hace días llegó de Madrid a San Rafael el obrero pintor Rodrigo Mesonero Rodríguez, que se presentó al dueño del hotel Victoria, Manuel Rodríguez, quien le facilitó trabajo de su oficina en el hotel.

Al llegar la hora de abonarle los jornales, surgieron discrepancias, llevándose el asunto al Jurado mixto de Segovia.

Hoy se ha visto la causa, sobreviniendo una reyerta entre el demandante y el demandado, siendo el obrero expulsado del local.

Teatro Moderno

HOY, MIÉRCOLES
A las 8, 5, 7'15 y 10'30
Sensacional ESTRENO FOX
JIMMY AND SALLY
Por JAMES DUNN
y CLAIRE TREVOR
Film dinámico, optimista y alegre
Un alarde de fastuosidad,
lujo y belleza.
UNICO DIA UNICO DIA

El día oficial y político

Madrid, 14.—Varias horas

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LAS TAREAS PRESUPUESTARIAS

El señor Samper volverá a la tarea presupuestaria en la semana próxima. El ministro de la Guerra le ha ofrecido su presupuesto para el día 20, y antes de esa fecha le enviarán los suyos los señores Cid y Salazar Alonso. Tan pronto como reciba cualquiera de ellos, el señor Samper volverá a reunirse con el ministro de Hacienda y con el titular del departamento de Gobernación o Comunicaciones en la Fuenfria como de costumbre.

CAMBIO DE EDIFICIO PARA MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, facilitó a los periodistas una extensa nota conteniendo el proyecto de instalación del nuevo edificio destinado a Ministerio de la Guerra por no reunir el actual las debidas condiciones, dando detalles de las operaciones que con este motivo han de efectuarse y cifras y otros detalles.

EL AUMENTO DEL SERVICIO TELEGRAFICO

La Comisión Mixta designada por el ministro de Comunicaciones para tratar de organizar el cese del servicio de telefonemas y el consiguiente aumento del servicio telegráfico ha terminado su labor en poco más de cuarenta y ocho horas.

Ha sido posible tal rapidez gracias a que se había realizado un minucioso trabajo preparatorio. La Comisión encontró casi completamente desdoblado el camino. Las consecuencias de este trabajo, rematado por dicha Comisión, será un decreto organizando el traspaso, del que, si hay tiempo, dará hoy cuenta a sus compañeros de Gabinete el señor Cid.

UN LIBRO INTERESANTISIMO, QUE SE ATRIBUYE A UN MINISTRO

Un periódico publica hoy el siguiente suelto: "Según nuestras noticias, en el próximo mes de septiembre verá la luz un libro interesantísimo, en el que se enjuician los acontecimientos políticos de España a partir principalmente del 14 de abril.

Es, según las personas que conocen las cartillas, un estudio profundo de la época y de sus hombres, de los movimientos sociales, de las reacciones provocadas por el cambio de régimen.

La noticia adquiere importancia si decimos que su autor forma parte del actual Gobierno."

UNAMUNO Y LA REBELION DE LA CHIQUILLERIA

El señor Unamuno publica un artículo en un periódico de hoy, que titula "Rebelión de la Chiquillería". Alude a las juventudes de los partidos llamados extremos calificándolas de chiquillería, cuya dirección radica en muchachos de edad mental, por lo que su acción sale desentonada y desatinada.

Agrega que se da el caso de partidos que tienen organizaciones tradicionales, que se ven arrastrados por la inconsciente chiquillería de sus llamadas juvenudes.

Suele ocurrir que los menores sobrepujan a los mayores y los resultados van a ser funestísimos.

Le cuesta creer que ningún maestro nacional haya hecho cantar a sus discípulos "La Internacional" ni saludar con los brazos levantados y el puño cerrado, pues va contra la llamada neutralidad de la escuela nacional y contra el genuino laicismo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

"Informaciones" de esta noche publica un interviú con el ministro de la Gobernación.

Comienza el señor Salazar Alonso lamentándose de la campaña que se hace contra él, presentándole como sanguinario, enemigo de las libertades y desconocedor del derecho.

Dice luego que tampoco es ambicioso. Lo único que desea es ser útil a la patria y a la República.

Sigo al señor Lerroux—agrega el

de 28 diputados cedistas sean algunos más, casi unos 40, los que acuden a la reunión.

Hoy—agrega "El Heraldo"—hemos recibido un telefonema del señor Salomón rogándonos que digamos que la reunión de Tolosa ha sido una de tantas asambleas de la Juventud Popular.

Niega el señor Salomón que sea cierto el monarquismo que se atribuye. Eso es tanto como declararse independiente, porque no se afirma republicano.

También el diputado por Badajoz, don Manuel Jiménez Hernández, nos ruega que rectifiquemos la referencia de la invitación para la aludida reunión y dice que, la primera noticia llegada a él respecto al estado indisciplinado de la Ceda, es la que le proporcionó nuestra información.

Queda complacido el señor Jiménez Fernández y a nosotros nos complacía señalar aquí que, del republicanismo del señor Jiménez Hernández, no hemos dudado.

Es quizá, aunque con carácter muy vaticánico, el único republicano que hay en la Ceda, aunque le pese al señor Salomón.

señor Salazar Alonso—desde 1914. A mi cariño y admiración por él, se une un sentimiento de gratitud porque a su bondad debo el honor de ocupar este Ministerio.

La separación del señor Martínez Barrio, me produjo dolor. Se ha equivocado y en estos momentos de consolidación de la República, esos errores son lamentables. Ha venido a unirse a la tremenda equivocación de quienes tratan de eliminar del Gobierno de la República al señor Lerroux, primero porque la política negativa, es perjudicial y segundo porque el señor Lerroux ha realizado y realiza la obra más consolidadora de la República.

Prueba de ello es que, pese a las campañas violentas contra él, su pensamiento ha predominado siempre como director de la política republicana.

Las campañas contra el señor Lerroux son anteriores al advento de la República, pero en las horas críticas se requería su concurso y se imponía su dirección. Asombra considerar cómo la pasión política hace que se desconozcan los valores políticos.

Al decir esto, pienso en el señor Martínez Barrio. Nadie tan decidido como él al vituperio de aquella política de Azaña y de su Gobierno.

La idea o el temor de tener que llegar a una acción revolucionaria, le exaltaba hasta la tortura.

Con estos temores propuso el ilustrado expresidente del Consejo en el Comité ejecutivo del Partido radical el alejamiento del señor Lerroux de la ruda contienda que se aplainaba, para mezclarlo en la aventura de una lucha entre los hombres republicanos.

No es posible que ahora se reproche el mérito de aquella política del señor Azaña.

Ahora se habla mucho de decoro político, pero esto es un fácil estribillo. Para mí, por ejemplo, falta al decoro político quien acude a la Cámara presidencial con noticias, advertencias o amenazas que, afortunadamente, encuentran como barrera el escrupuloso constitucionalismo del señor Alcalá Zamora, alto ejemplo para los sucesivos presidentes.

No sé nada de futuros acontecimientos políticos. Como radicales, todos nos debemos a la disciplina del partido.

No entiendo de eso de Gobierno mayoritario ni minoritario. No demos demasiado valor a las palabras. Eso de un Gobierno con la Ceda, me parece que fué una idea lanzada por el señor Martínez Barrio en sus declaraciones de "Blanco y Negro", aunque dijo que no formaría parte de ese Gobierno, pero que lo respetaría.

Yo anhelo vivamente que los republicanos se convenzan de que hay zonas intocables como la República y sus instituciones y que el entregar el país a una revolución, es herirle mortalmente.

Excitar a la rebeldía y la revolución, es delito imperdonable. Para combatirlo, todo sacrificio me parece poco; mi situación, mi personalidad, mi vida, todo. Y no digo mi posición política, porque dejarla no constituiría para mí sacrificio alguno.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y EL VIAJE PRESIDENCIAL

El ministro de Instrucción, hablando del viaje del presidente de la República por Galicia, ha dicho que ha constituido para la República una jornada memorable.

Nos parecía que nada podría igualar y menos superar a un recibimiento y nos encontramos con iguales emociones a la llegada de un pueblo cualquiera, pues en todos ellos y en las ciudades, el entusiasmo iba en aumento.

El presidente de la República ha experimentado una de las mayores emociones de su vida por el cariño desbordante y apasionado que le demostraba cada pueblo y cada ciudad al hacer objeto de las mayores demostraciones de simpatía hacia la magistratura presidencial.

El Gobierno está satisfechísimo de esa prueba admirable del fervor republicano y del cariño hacia el presidente de la República.

EL NUNCIO FORMULA UNA RECLAMACION

Esta noche, el periódico "Informaciones" dice que, según parece, el Nuncio de S. S. ha formulado una reclamación ante el Ministerio de Estado contra el propósito de la Generalidad de exigir a los religiosos el pago del impuesto de soltería.

El ex-alcaldede de Sevilla, SEÑOR LABANDERA, REPLICA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El concejal y diputado, señor Labandera, ha enviado una nota replicando al señor Salazar Alonso.

Niega que se haya conculcado nunca ante el señor Salazar Alonso de la pasividad del señor Martínez Barrio en defensa del Ayuntamiento sevillano.

En dos ocasiones, hablando con Salazar Alonso, mencionó a Martínez Barrio; una, dos o tres días antes de dimitir Martínez Barrio el Ministerio de la Gobernación: "Sea enhorabuena, le dije, ya sé que será usted ministro de la Gobernación muy pronto."

El señor Salazar sonrió y me dijo: "Si así fuera, ustedes saldrían ganando, porque yo seré el primer defensor del Ayuntamiento de Sevilla."

La segunda vez fué en el Ministerio de la Gobernación. Salazar, me dijo: "Ha visto usted qué bien está este retrato de Martínez Barrio? Que hombre más extraordinario."

Tan extraordinario es, le dije, que no ha consentido destituir a ningún Ayuntamiento de la provincia de Sevilla, alegando que, legalmente, no podía hacerlo.

El señor Salazar Alonso me contestó: "Pues yo lo haré y todo se acabará." Y, en efecto, ahí están sustituidos una porción de Ayuntamientos, con ex-concejales monárquicos de la Dictadura, etc.

Esto es lo único que he hablado con el señor Salazar Alonso, refiriéndome al señor Martínez Barrio. Haga memoria, señor Salazar, y déjese de travesuras.

do, porque yo seré el primer defensor del Ayuntamiento de Sevilla."

La segunda vez fué en el Ministerio de la Gobernación. Salazar, me dijo: "Ha visto usted qué bien está este retrato de Martínez Barrio? Que hombre más extraordinario."

Tan extraordinario es, le dije, que no ha consentido destituir a ningún Ayuntamiento de la provincia de Sevilla, alegando que, legalmente, no podía hacerlo.

El señor Salazar Alonso me contestó: "Pues yo lo haré y todo se acabará." Y, en efecto, ahí están sustituidos una porción de Ayuntamientos, con ex-concejales monárquicos de la Dictadura, etc.

Esto es lo único que he hablado con el señor Salazar Alonso, refiriéndome al señor Martínez Barrio.

Haga memoria, señor Salazar, y déjese de travesuras.

LA REFORMA DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

Bajo la presidencia del alcalde se reunió la Junta técnica municipal para tratar del programa de reforma del interior de la capital de la República.

Se designó una ponencia para estudiar qué proyecto podrá desglosarse del plan general, al objeto de sacarlo inmediatamente a subasta y ponerlo en ejecución.

EL BANCO DE CREDITO LOCAL APREMIA AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana se constituyó en la Alcaldía el Juzgado, entregando al alcalde accidental la notificación del Banco de Crédito Local, para que, en un plazo de ocho días, proceda al pago de la cantidad que la Corporación tiene en descubierto.

Cumplido este plazo procederá al embargo de ingresos, efectos y operaciones de crédito.

El alcalde accidental ha cursado un despacho al ministro de la Gobernación, exponiéndole la situación angustiosa del Ayuntamiento y otro al presidente del Consejo.

Aduce el argumento de que la situación de Sevilla se debe haber gastado, por imposición de la Dictadura, 140 millones en hacer la Exposición Ibero Americana, dejando el nombre de la Patria en el circuito mundial.

UN GRUPO DE OBREROS VALENCIANOS SE SEPARA DE LA ORGANIZACION SINDICAL, INDIGNADOS POR LOS ULTIMOS ATENTADOS

VALENCIA.—Los periódicos de la noche publican un manifiesto enérgico de los obreros empleados en la Electrica, en el que hacen patente su solidaridad con las víctimas de los cobardes atentados de hace tres días, y se separan de la organización sindical y de la táctica de esa violencia.

Es un escrito en el que predomina una noble actitud patriótica, y que ha causado viva satisfacción en la opinión valenciana.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 15.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Han llegado a mí, noticias de que el Ayuntamiento de Bilbao y es posible que algunos otros, soliciten la destitución del gobernador de Vizcaya. Que no se estuerec pidiendo semejante cosa. El gobernador de Vizcaya, así como el de Guipúzcoa, han actuado con su sano criterio, serena energía y siempre de acuerdo con mis instrucciones.

Tiene no solo mi confianza, sino mi aplauso.

Por otra parte las autoridades que actúan a mis órdenes no pueden ser removidas por peticiones políticas de esta índole, ni mucho menos por imposiciones, lenguaje que no entiendo.

Los destituyo o los mantengo según propio criterio.

Quiero recoger, como lo he hecho ya para sus compañeros de Sevilla, unas manifestaciones del señor Labandera, diputado por aquella provincia, con las que dor por terminado el incidente.

Ha dicho el exalcalde de Sevilla que antes de ser yo ministro en ocasiones en que me felicitaba porque suponía el nombramiento, le aseguré que de tener realidad su pronóstico el Ayuntamiento de Sevilla encontraría en mí su primer defensor.

Esta manifestación hecha cuando pasaron los momentos de obcecación, es un tributo de justicia que agradezco.

Sirvan ellas para que cesen las polémicas y para que Sevilla entera en estos momentos no vea sino el interés general, que en este caso es el interés nacional.

El decreto aprobado hoy y en cuya redacción trabajo en estos momentos tiene esa alta significación.

Cesen pues las polémicas y actuaremos todos en esa espera de intereses tan sagrados.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 13 Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Noticias por teléfono

Madrid, 14.—Varias horas

LA RECAUDACION DEL NORTE SIGUE SUBIENDO

Ingresos de la Compañía del Norte en la segunda decena de julio, pesetas 9.926.777'05, en alza de pesetas 195.133'71 respecto de 1933. Desde el 1 de enero, 184.446.374'86, con aumento de 3.304.621'69.

CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA POLICIA JUDICIAL ESPAÑOLA

Se está celebrando el Consejo nacional extraordinario de agentes de la policía judicial de España a los que antes se denominaba alguaciles de Juzgado.

Elevarán a los Poderes públicos unas conclusiones como consecuencia de las deliberaciones de la Asamblea.

SON DETENIDOS LOS FUGADOS DE LA CARCEL DE HUESCA

HUESCA.—Comunican de la frontera que los Carabineros y la Guardia civil han practicado la detención de los diez presos sociales que se fugaron de la cárcel de Huesca en la madrugada del día 10.

MUERE A LOS CIENTO TRES AÑOS

ALICANTE.—A los 103 años de edad, falleció María Morales, que deja 38 nietos y 21 biznietos. Hasta hace ocho días hizo vida ordinaria.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SOLDADO

MALAGA.—A las diez de la mañana se celebró el anunciado Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento número 4 Francisco Carmona, acusado de haber auxiliado la última evasión de los presos sociales, José Sillico Víctor, Enrique Toranzo Ruiz, José Lareja Rodríguez y Cipriano Domínguez, uniéndose al procesamiento a éstos y abandonando el correo, el bagli y los zapatos, ya que Francisco Carmona estaba de centinela el día de autos, 19 de julio pasado.

La vista de la causa había despertado enorme expectación.

El fiscal solicitó ocho años de prisión por conculcación con los evadidos, nueve años como falta grave por deserción y dos años de recargo en el servicio.

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra Francisco Carmona conde a éste a 15 años y un día de prisión y a dos años de recargo de servicio.

DETENCION DE UN AGRESOR

MARELLA.—La Guardia civil ha detenido al agresor de Juan Merito, que se internó en la Sierra. Ha resultado ser Juan Aguilar Galea, de 30 años. Se desconocen los móviles del atentado.

ADQUISICION DE SEMENTALES PARA LA ORIA CABALLAR

ARANJUEZ.—Han salido para Alca-Cría Caballar para dedicarlo a la cría de sementales, los famosos caballos de carreras "Jackal", del marqués de Cimerá, de cuatro años, que corrió en tres carreras y ganó treinta mil pesetas, quedando cojo en la última prueba; "Amosanda", del duque de Heneztrosa, que el año pasado conquistó el premio de los tres años; "Aurraera", de Ruiz; "Shinfoniers", del conde de Velayos, y "Pocker", de Ponce de León, todos de seis años, que obtuvieron buenos premios y han sido adquiridos muy baratos.

La tribuna del hipódromo perteneciente a la Sociedad va a ser desmantada para vender la madera.

CHILE Y PARAGUAY NO SE PONEN DE ACUERDO

SANTIAGO DE CHILE.—Se dice que han fracasado las gestiones que se realizan para llegar a un acuerdo entre Chile y Paraguay.

La noticia ha causado sorpresa, por cuanto se creía que el acuerdo era un hecho.

HOY SOCIAL y FRONTON

ESTRENO

del magnífico film R. K. O.

"Radio Pictures"

EL MISTERIO DEL ACUARIUM

con JAMES GLEASSON

MAE CLARKE

ROBERT ARMSTRONG

y EDNA MAY OLIVER

En el recinto de un Acuarium, entre los ejemplares más raros de la fauna marina, pueden ocurrir muchas cosas raras, incluso las más espantuosas crímenes.

¿Quién los comete? ¿Misterio!

INTRIGANTE, SUGESTIVA, EMOCIONANTE

En la Sección Infantil

EL PROFUGO

Warner Baxter y Lupe Vélez

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

SUCURSALES: LOGROÑO, CALAH ORRA, HARO Y MIRANDA DE ERRO
VISITE LA LIQUIDACION DE TODA CLASE DE ZAPATOS QUE EN LA ACTUALIDAD REALIZAMOS EN NUESTRAS SUCURSALES

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 14.—13 noche

A. E. C. dice hoy que el problema de Cataluña ocupa siempre un primer plano en la preocupación del Gobierno. El presidente del Consejo no lo desatiende ni un momento. El acuerdo adoptado por la Comisión Mixta de Traspasos de servicios, en cuanto a los asuntos de la propiedad rústica en Cataluña, desbroza el camino para llegar a la deseada solución. Sin que nosotros podamos decir en qué se fundan esos optimismos, es lo cierto que se cree en un arreglo definitivo para fines de la próxima semana.

El Socialista publica hoy la siguiente información: "El señor ministro de la Guerra ha hecho una formidable "reclame" a una información que facilitará hoy a los periodistas.

Nosotros, sin tanto estruendo publicitario, vamos a dar otra bastante sabrosa, relativa al Ministerio de la Guerra: la de que se intenta un movimiento general, a cuyo efecto ya se han cursado las órdenes correspondientes a las Divisiones y Cajas de Reserva.

Estos preparativos bélicos no pueden originarse con motivo de una guerra. Tampoco creemos que los conflictos creados en las regiones de tradición autonomista deban ser resueltos por este procedimiento.

Queda una última posibilidad: la de un movimiento revolucionario. "El Gobierno también se moviliza." El órgano del Partido socialista se ocupa también del conflicto de los Ayuntamientos vascos, y dice que los representantes políticos del Ministerio de la Gobernación se ocupan de mover la guerra, lanzándose para privarles del Concerto Económico.

Hemos asistido al primer episodio desarrollado — continúa diciendo — y quedamos en espera de que el Gobierno, asesorado por cuerdos pareceres de marcha atrás como la dió en el asunto de Cataluña.

El Liberal, sobre el mismo asunto, dice que se ha demostrado el arraigo que tiene en las Vascongadas la República.

Sobre la situación parlamentaria dice que hay que saber qué programa existirá para la segunda legislatura, que empezará el día primero de octubre, porque mientras la opinión lo ignore no podrá participar en la gobernación del Estado.

La Libertad, ocupándose de la misma cuestión dice que lo ocurrido en las provincias vascas el domingo es algo más que una romería campestre, y queda en golpe sonda lanzado a la altura del Poder.

El problema que se ha planteado a la República con la actitud rebelde de los Ayuntamientos vascos no ha tenido la misión ni grandeza que tuvo el problema de Cataluña, pero tampoco ha sido cosa tan pueril, tan inocente como algunos han imaginado.

Aplauda al ministro de la Gobernación por su actitud enérgica, sin excesos por parte de la autoridad.

El Sol dice que, convertido el rescate de la República en cuestión de derechos o de izquierdas, es un error. Para nosotros el rescate de la República — continúa diciendo — significa que la República deja de ser partidista y se convierte en forma nacional del Estado.

El Debate dice que se prepara un decreto relativo al País Vasco que abarca una parte de Hacienda, la cual articula el señor Marraco, y otra sobre la manera de que los Ayuntamientos vascos puedan tener una Comisión que trate con el Gobierno, aspecto que perfila el señor Salazar Alonso.

Del País Vasco

ROBO DE ARMAS

SAN SEBASTIAN.—En la fábrica de armas de Elbar, propiedad de don Eulogio Aróstegui, se cometió anoche un robo, llevándose los ladrones 35 revólveres.

Se ignora quién haya sido el autor y la Policía practica diligencias para lograr la detención del autor.

LLEGADA DE GIL ROBLES

Esta mañana llegó el señor Gil Robles y se negó a hacer manifestaciones.

Interrogado un íntimo amigo suyo, manifestó que carecen de fundamento las noticias de que un grupo de amigos suyos pensaba celebrar una reunión convocada por Orloj para separarse de Gil Robles.

REUNION DE LOS DIRECTIVOS CEDISTAS

Se sabe que hoy han coincidido en esta capital los señores Gil Robles, que llegó esta mañana, Aizpuri y Lucía, quienes se reunieron brevemente, y de la reunión facilitaron una nota diciendo que han visto con desagrado el proceder del Gobierno en la cuestión de Cataluña.

El día 10 de septiembre se reunirá en Madrid el Consejo nacional de la Ceda para adoptar acuerdos.

Esperan que el Gobierno rectifique

esta conducta, pues si no lo hace así la Ceda le retirará sus votos en el Parlamento, en vista del uso que el Gobierno hace del voto de confianza que le concedió.

ROBO EN UNA JOYERIA

BILBAO.—Esta tarde, de una a tres, se cometió un robo en el establecimiento de joyería de don Valentín Elgoibar, sito en la planta baja de la casa número 17 de la calle del Correo.

Aprovechando la hora del cierre, los ladrones abrieron un boquete en el piso superior al que ocupa el establecimiento, actualmente desocupado, que les permitió entrar en la joyería. Ante sus ojos aparecieron alhajas y relojes, apoderándose de las que tenían más valor. Realizado el hecho, desaparecieron, tal vez por el mismo boquete, sin dejar huellas que permitan conocer su paradero.

A las tres de la tarde, cuando el propietario abrió la joyería, se encontró un desvalijamiento de importancia. Se dio aviso a la Policía, acudiendo varios agentes de Investigación criminal.

La cuantía de lo robado no se conoce a última hora de la tarde. Hará cosa de 18 o 20 años se cometió otro robo por mismo procedimiento en la citada joyería.

Aquella vez se realizó por la mañana, y al darse la voz de alarma, se acordó la calle por los guardias y se procedió a verificar un registro, que dio por resultado descubrir al autor refugiado al lado del contador del gas.

INCENDIO DE UN ASERADERO DE MADERAS

VITORIA.—El incendio habido en nuestra ciudad se inició en el aseradero que en el número 3 de la calle de Olagübel tienen don Pablo Garay y don Celedonio Fernández, y el cual quedó reducido a cenizas.

De dicho pabellón pasó al contiguo, número 1, en el que también hace poco tiempo tuvo lugar otro incendio, destinado a carbonería, de don Juan Trocóniz, propietario de los dos locales.

Se desconoce la totalidad de las pérdidas.

EN ZAMBRANA SE QUEMAN DOS CASAS

Poco después de las cuatro de esta madrugada se recibió aviso en el Par que de incendios de que en el pueblo de Zambrana se había declarado un fuego.

Inmediatamente se trasladó a dicho lugar una brigada de bomberos con el ayudante de Obras señor García Viñas.

En Zambrana se quemaron totalmente dos casas, sin que intervinieran los bomberos, por haber logrado ya dominar el siniestro los vecinos.

SE HA DESCOBIERTO AL AUTOR DEL BARBARO CRIMEN OCURRIDO EN "LA FUENTE DE LA PARED"

Las incesantes gestiones de la Guardia civil han dado por resultado el esclarecimiento del crimen realizado en esta capital en la mañana del día seis de actual.

Como ya se sabe, en la citada mañana fué muerta de manera repugnante la vecina Justa Ruiz, habiendo sido detenido como sospechoso, desde los primeros momentos, un individuo trabajador, llamado Jacinto Gómez Izquierdo, quien interrogado hábilmente, hoy se ha declarado autor del bárbaro crimen.

Avisos y Noticias

Casi exactamente reproduce el termómetro ayer las temperaturas del anterior, pues mientras la máxima al sol no pasó de 28.2 grados, la mínima no bajó de 12, con la máxima a la sombra de 22.6.

La presión barométrica se mantuvo durante todo el día en los 731.7 y 731.8 milímetros y el cielo apareció despejado y así continuó hasta media tarde, en que a lo lejos vimos algunas nubes que solo servían para mostrar un colorido precioso.

El viento sigue dominando en dirección Norte y sólo en la mañana sufrió una ligera desviación a Noroeste, que tuvo una corta duración.

El fresco ambiente hizo que en el concierto del Español se vieran muchas prendas de abrigo de las llamadas de entretiempo y que por cierto han permanecido poco tiempo inactivas.

Baños de Alzola

"HOTEL SEBASTIANA"
Situación excelente. Trato esmerado. Aguas corrientes. Desde DIEZ pesetas

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

EMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX — RAYOS X
Muro de la Mata, 8, 3.
Teléfono, 1985.

Continúa la liquidación de calzado, cada vez a más bajo precio, en

"CASA FLORES"

PRECIOSOS MODELOS, CASI REGALADOS

VEA SUS ESCAPARATES Y PREGUNTE POR AQUELLOS QUE NO TENGA EXPUESTOS.

Viaje a San Sebastián

(FIESTAS DE LA SEMANA GRANDE)

El domingo saldrá del Café Suizo un cómodo y rápido coche de Juan Martínez. Precios del billete (ida y vuelta):

1.ª delantera y berlina ... 13 Ptas.
2.ª segunda clase ... 12 "

Salida de Logroño, a las 5 de la mañana.
Salida de San Sebastián, a las 2 de la mañana.

Billetes, en el Estanco núm. 11, junto a la Confeitería "La Española"

El vigilante de Consumos del puesto número 18 puso en conocimiento de sus superiores que hallándose de servicio junto al campo de fútbol, sospechó de un individuo que habitaba en la carretera de Burgos y el que al ser detenido le vio que llevaba dos gallinas que acto seguido las tiró a un río dándose a la fuga.

De las dos gallinas una fué muerta por un perro y ambas entregadas en la Alhóndiga.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

M. Antofana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA
Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Doña María Consuelo Lerena Novoa, maestra de Calahorra, ha sido propuesta para la Sección segunda del grupo "Joaquín Dicenta", de Madrid.

Nuestra enhorabuena por tan señalada distinción.

Pepinillos, Variantes y Cebollitas "Ciroja", 0.40 1/4 kilo. Calle del Peso

PERSIANAS

AVELINO PESALVA
Gallarza, 3. — Teléfono, 1182.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58. De 12 a 2

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para auxiliares de Hacienda, aprobó el ejercicio de Taquígrafía nuestro joven paisano don Celso Adán Herrero, hijo del también paisano el comerciante madrileño don Sergio.

Felicitemos al estudioso joven y a su apreciable familia.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

Después de asistir a los actos funerales celebrados por el eterno descanso de su hermano don Amando (que en paz descanse), regresó anoche de Santiago de Compostela, el reputado oftalmólogo, don Ramón Castroviejo.

Renovamos a nuestro buen amigo el pésame por la desgracia que le aflije y esperamos que las grandes muestras de condescendencia que ha recibido de la población gallega, donde tanto se quería al ilustre riojano fallecido, le sirvan de lenitivo, así como al resto de la familia.



¡Victorial! ¡Victorial!
Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina
Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro
Grageas en cajitas precintadas. Pidase en farmacias.

EXCURSION A SAN SEBASTIAN

EL DOMINGO, DIA 19

MAGNIFICO Y RAPIDO AUTOCAR. TRECE PESETAS IDA Y VUELTA.

Salida de Logroño, del Café Suizo, a las 5 de la mañana.
Salida de San Sebastián, a las 10 de la noche.

Pedido de plazas, a Guillermo Domínguez, en Centro Unión Tabacalera, de 6 a 8, y en Gallarza, núm. 5. Curtidos.

NOTA.—De no completarse el coche, queda suspendido dicho viaje.

En la tarde de ayer el señor gobernador civil de la provincia, don Antonio Fernández Menárguez giró una visita a la Colonia de niñas acogidas a la Beneficencia Provincial, que la Diputación tiene en los Viveros de Varea.

Acompañaban a la primera autoridad provincial, su distinguida señora y la señora del doctor González Ruano, que pasa unos días con los señores de Fernández Menárguez. También acompañaban al gobernador el presidente de la Diputación don Francisco Zuazo y su señora; el administrador de la Beneficencia don Honorio González, y don Juan Grau.

Los visitantes de la Colonia quedaron magníficamente impresionados por la presencia de las chiquillas, que manifestaron su contento y manifestación por su estancia en tan agradables lugares, donde con toda comodidad hacen vida de campo y baño.

Las niñas fueron espléndidamente obsequiadas con pastillas de café y leche y pasteles, que desataron la alegría contenida por la presencia de las autoridades.

Agradeciendo el obsequio de que habían sido objeto, las niñas interpretaron algunas canciones, que fueron del total agrado de sus visitantes, que hicieron elogios de la instalación de la Colonia, regresando a la capital complacidos y satisfechos de la visita hecha.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA DE SANTOS
VERDADERO SANATORIO
Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañeario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango.

La "Gaceta" de ayer, martes, publica una relación de notarios vacantes, entre los que se encuentra la de Tudela.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero
Escarpines para niño

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La "Gaceta" del martes publica una lista de Intervenciones que han quedado vacantes y que pueden ser solicitadas por los depositarios, declarados aspirantes al Cuerpo de interventores. En ella no figura ninguna de Logroño.

También se inserta otra relación con las vacantes de interventores de fondos municipales y provinciales. En ella figura la del Ayuntamiento de Logroño, con 9.000 pesetas, primera categoría y Cervetera de Río Alhama, con 4.000 pesetas, quinta categoría.

Farmacias de guardia hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche: Señor Perucha, Hermanos Moroy, 17; señor Alonso, Cervantes, número 1.

Habiendo regresado del veraneo el doctor Villar Matute, participa la reapertura de su consulta de Enfermedades de la Infancia a partir de hoy, miércoles.

CARNE DE CABRIO MUY FINO

2.60 pesetas kilo, en
CABALLERIA, 17

En Málaga, a los 34 años de edad, ha fallecido el comerciante retirado don Nicolás Najera González, natural de Bezares.

El extinto, que estaba adornado de las mejores prendas personales, era muy apreciado por cuantas personas se honraron con su trato.

Reciban sus hijos doña Dolores y don Pedro y demás familiares, nuestro pésame.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Para amenizar las fiestas de Villoslada de Cameros, marchó ayer la banda Unión Musical Oyonesa con su director don Francisco Ibáñez.

Esta banda también está contratada para las fiestas de Elvillar de Laguardia.

ESCOPETAS

MUNICIONES
ARMERIA DE
CASTELLANOS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia de viajeros a las ferias y corridas de toros que tendrán lugar en Bilbao en el presente mes, ha acordado que los billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, del servicio de verano, que se facilitan en los domingos y días festivos, se expandan diariamente con destino a Bilbao del 18 al 26 del actual, siendo valederos para regresar del 19 al 27 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Estos billetes de ida y vuelta cuestan 27'95 pesetas en primera clase; 21'75 en segunda y 13'85 en tercera.

Para más detalles, consúltense los carteles que en las estaciones interesadas serán expuestos al público oportunamente.

V. Infante

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

A DON DIONISIO YECORA, vecino de SANTA ENGRACIA DE JUBEEA, se le ruega pase por la Administración de LA RIOJA.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo quinto de la base cuarta de las aprobadas por los Jurados mixtos del ramo de Alimentación, hoy, miércoles, 15, no se abrirá dicho comercio durante el horario de la tarde, lo que es conveniente tenga el público en cuenta, para abastecerse de los artículos necesarios para dicho día, y los comerciantes para no incurrir en transgresiones de la ley, con ello estar expuestos a que la Inspección les imponga sanciones.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucos Apartado, núm. 44



MUEBLES BARATOS

ANTA
Poneres, 46

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Carmen Ruiz Gil, de 32 años, de herida cortante en la mano izquierda, causada con un corte, en su domicilio.

Elena Rodríguez Herce, de 37 años, de erosión en la cara, por agresión.

Anastasio San Emeterio Celedonio, de 30 años, obrero, de conjuntivitis traumática del ojo derecho y erosiones en la nariz y mano izquierda, por explosión de una gasosa.

Antonio Lafuente Meiro, de 14 años, de herida contusa en un dedo, con un balón de oxígeno.

Carmen Medel Osma, de 26 años, obrera, de herida incisa en el pulgar izquierdo, con un cuchillo en su domicilio.

Domingo Vea Martínez, de 14 años, de herida incisa punzante en la región tenar izquierda, con una navaja en su domicilio.

Ramiro Sanz Gil, de 3 años, de herida contusa en la región occipital, por caída.

Julio Díez Martín, de herida contusa en la región parietal derecha, por caída.

José Pérez Fernández, de 10 años, de contusión con hematoma en la región parietal derecha, erosiones en frente superciliar izquierda y temporal del mismo lado, contusión con hematoma del muslo derecho y varios erosiones, por atropello de automóvil en la carretera de Burgos.

Ricardo Alvarez-Trévilano, de 21 años, mecánico, de herida contusa en un dedo, con un muelle.

Julian Pardo Nevot, de 7 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, por golpe con un hierro.

Agustín Delgado Granada, de 29 años, obrero, de Cáceres, de herida contusa en la pierna derecha, por caída en la estación.

Eugenio Pablo Rubio, de 4 años, de heridas contusas en el muslo izquierdo, causadas con unos ganchos.

Angeles Bené Tamayo, de 25 años, de erosiones y contusiones en el hombro izquierdo, por agresión.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 14

Interior 4 por 100 ... 71.25
Amortizable 5 por 100 ... 92.50
Amortizable 4 por 100 ... 84.25
Exterior 4 por 100 ... 85.00
Acciones Banco de España ... 55.00
Id. Banco Español R. Plata ... 87.00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 203.00
Id. Ferrocarriles Norte ... 00.00
Id. Ferrocarriles Alicante ... 186.00
Cédulas hipotecarias 6 % ... 102.40
Francos cheque ... 48.45
Libras ... 37.00
Dólares ... 72.8

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ECONOMIA EN LA BUROCRACIA

Por ANTONIO DE MIGUEL

Los propósitos del señor Marraco de entrar a espiar en favor de la relación presupuestaria en el campo burocrático, ha levantado—cómo no!—recelos e inquietudes. Es un recurso que no falla para acrecentar prestigio y popularidad a un ministro de Hacienda, cuya misión es poner cara "feroce" a todo acreedor del Estado aunque sea este tan cuitado y humilde como es el funcionario público, y cuanto se haga para buscar la vuelta al funcionario público, para amargar su congrua y reducir su olla, menguada de suyo, merecerá la aprobación algarera del vulgo. El funcionario público es la sanguineta del presupuesto, el vago de solemnidad, el parásito social a quien es preciso perseguir como a perro sarnoso.

Por eso nos tememos que este artículo enderezado, no a hacer la apología al funcionario, pero sí su legítima y mínima defensa, caiga de lleno en los caños de la Populardad— así con mayúscula para acrecentar su importancia. Válganos nuestra intención de tomar partido por una causa que reputamos justa, o por lo menos de hacer frente a tantas injusticias como el vulgo elabora en forma de tópicos sin cuidarse del daño que se causa.

Hay un reproche que se hace de tiempo inmemorial a la burocracia española: su lentitud desespectante. Y una acusación grave, de seguro efecto para los que han de dar cuenta al pueblo de la administración de sus caudales: el crecimiento de los gastos en la empleomanía.

Pues bien, ni aquel ni ésta son imputables al estado llano de la burocracia—entendamos todos que hablamos de burocracia y no de arríbismo—porque de aquí y de éste es la primera víctima. Víctima de ese enmarañado tópel de trámites, requisitos, dilaciones, compulsas y visto-buenos, porque en él se enervan todas las iniciativas y se estrellan todos los buenos propósitos. Víctima también de ese desmedido crecimiento de gastos de personal porque no beneficiándose lo más mínimo, ven en cambio como la injusticia y el favor obran por su cuenta, saltándose los escalones y dando al bisoño en los nuevos cuerpos lo que el veterano soñó como meta y suprema aspiración económica.

Ningún ministro de los que han tratado de poner sus manos pecaoras en el problema ha visto más allá de sus narices en la cuestión ni ha encontrado ésta más que le vulgo de sus tópicos injustos. Nadie ha visto que lo verdaderamente lógico y eficaz no consiste en hacer tabla rasa de toda la burocracia, cercenando por igual sus emolumentos y menguados derechos, con lo cual si hay injusticias que hay, se acentúan y agravan, como se acentúan y agravan las injusticias fiscales que existen cuando los ministros de Hacienda del corte del señor Carner decretan un recargo homocóeno en todos los impuestos, con lo que el que estaba mal, queda peor, y el balagado y favorecido, menos favorecido y halagado, pero bien todavía. Lo lógico y lo justo sería disminuir los servicios, méritos, sacrificios y esfuerzos de cada cuerpo de la administración y proceder después a podar o a injertar, porque acaso en muchos lo equitativo no sería suprimir sino añadir personal o retribución. Mas para esto se requiere una labor investigadora minuciosa y cóncluyente que no pueden realizar los ministros, por muy buena voluntad que los anime, porque a lo primero se opone su falta de tiempo y la superficialidad con que han de tratar los mil y un problema del día y a lo segundo, la política que en esto, como en toda reclamación su derecho a inmiscuirse y revolver desfigurando la justicia que pretendiera hacer cualquier Gobierno.

Las economías en el Presupuesto de personal pueden hacerse indudablemente, pero por otro camino distinto, aunque nos figuramos que tan difícil e intrincado para los ministros que "a priori" renunciarían a él. Consistiría en simplificar los servicios, en reducir los trámites, en acortar los expedientes desbordando la gestión administrativa de ese cúmulo de remanentes y excedentes que significan la duplicidad de requisitos y la permanencia de fórmulas perfectamente inútiles. Claro que en este caso la labor no es llana y fácil, porque obligaría a estudiar y descubrir hasta la entraña el mecanismo de su departamento, y es corriente el caso de que los ministros ignoren incluso los servicios que competen a su cartera. No se puede decir que la administración privada de empresas, de bancos, de sociedades mercantiles tienen olvidado de puro sabido y practicado no todo su rol de capacidades gubernamentales ni el Parlamento con todo su prestigio de órgano investigador y de control. Es más sencillo y más rápido cobrar un cheque de 100.000 pesetas en un banco que pagar un recargo de dos pesetas al Estado. Para lo primero basta que la entidad bancaria se asegure de una manera rápida, simple y decisiva de la legitimidad del documento y del receptor, y para lo segundo es necesario cumplir uno por uno todos los trámites que el polvo de los siglos han ido acumulando en el expediente sin que ningún alma caritativa se ocupara de desarraigar un trámite afejo cuando la práctica recomendaba otro nuevo. Así han subsistido los dos y aun los tres o los mil presupuestos con una desespectante morosidad administrativa.

Respecto a que el funcionario sea

tardo, lento, pereoso, irresponsable habría algo y aun algo que hablar. En primer lugar porque con semejante sistema administrativo, las propias arduas se convertirían en tortugas, y en segundo término porque la administración, como esas nebulosas estelares, es algo amorfo e inconcreto. Dígame lo que se quiere, el funcionario, por regla general, carece de los dos atributos que le distinguen como tal funcionario: una función concreta que desempeñar y una responsabilidad concreta también para el caso en que faltare a esa función. Su trabajo y por consiguiente su responsabilidad, se diluyen y difuminan a través de la masa anónima, y su actividad se amortigua y desvanece falta de un estímulo o de una responsabilidad. Créanse aquí y ésta y se verá como la burocracia responde a su función eficiente. ¡Ah!, pero para esto sería preciso también que los ministros organizaran sus Ministerios con pleno conocimiento de todas sus pleezas y resortes, que estudiarán la anatomía y la fisiología de sus departamentos y para ello no tienen tiempo ni ellos ni los secretarios que son los que pudieran hacerlo con plena autoridad y ecuanimidad. Hay que confiar a las medidas de carácter general lo que es terapéutica particularista y local. Y así sale ello.

Queda por último, la cuestión económica. La de los retribuciones. Menos mal que aquí hay unanimidad en afirmar que el Estado paga pésimamente y que se da el caso peregrino que lo que el Estado impone a empresas privadas por medio de su legislación social tocante a sueldos, antigüedad, quinquenios, horas extraordinarias de trabajo, etc., él no lo cumple con lo que se da una vez más el caso de "haz lo que te digo, pero no lo que yo hago".

A la hora de crear esas magníficas floraciones burocráticas que se llaman... (bueno, que se llaman como quieras porque no entra en nuestros propósitos hacer denuncias concretas) los ministros de Hacienda han permanecido mudos y sumisos a la brillante defensa de los nuevos organismos y de su congrua correspondiente, generalmente muy superior a la de los viejos cuerpos de la Administración, y sólo cuando el déficit presupuestario acucia y apremia es cuando se apela a la burocracia en general, pidiéndoles un nuevo sacrificio de trabajo o de dinero. Como si la burocracia pudiera, ni aun acenando la anemia que la consume, subvenir a la creación en globo de los nuevos ejércitos que ha requerido y está requiriendo el mantenimiento del orden público y las obras públicas, remedio precario contra el paro, y la reorganización de la enseñanza, cada vez más desorganizada, y la rica y substanciosa explosión de sociología que se practica desde el Ministerio del Trabajo, precisamente por arbitristas de la burocracia que han tenido la suerte de manejar ministros propicios en un país paguaco.

(A. I. A.)

ECOS DE HARO

14 de agosto.

PARA LAS FIESTAS.—Faltan ya muy pocos días para que la Sociedad "Amigos de Haro" deba entregar el programa ya ultimado a la aprobación del Ayuntamiento, y todavía no sabe nadie nada respecto al número y calidad de los que en el orden taúrino han de celebrarse en nuestra próxima fiesta.

Nos consta que la clave de este asunto está precisamente en los señores Rubio y Etxara, de Logroño, arrendatarios de la Plaza de Toros. Sabemos también que hace algún tiempo se hicieron algunas proposiciones para la organización de una corrida a base de un "mano a mano" de los hermanos Bienvenida; que "Amigos de Haro", percatado de la importancia que para nuestra fiesta tendría la indicada corrida ha hecho reiteradas proposiciones a las que no ha tenido contestación y que en defecto de esta magnífica combinación de "ciudadanos" ha interesado de la Empresa arrendataria la celebración de un festejo taúrino en armonía con la importancia de nuestra ciudad. Pero es el caso que a estas alturas nadie sabe nada de este asunto.

¿Serían tan amables los señores Rubio y Etxara que nos aclararan la incógnita? Son numerosísimos los aficionados locales que diariamente nos están demandando noticias respecto de este asunto y hora es ya que seamos a qué atendernos.

La afición espera que la Empresa arrendataria no olvide las circunstancias que concurrieron para suspender el festejo taúrino preparado para el día de San Pedro. Ni la lluvia fué entonces tan intensa que justificara la suspensión, ni el ruedo de la Plaza de Toros se encontraba en tan malas condiciones que impidiera la celebración del festejo. Prueba de ello es que los toreros deseaban cumplir su contrato. Lo que sí era seguro un resultado económico negativo.

Aunque en los primeros momentos el público recibió con desagrado la noticia de haberse suspendido el festejo, poco después comprendieron todos que había sido una medida acertada, por cuanto que evitando con ello una segura pérdida a la Empresa, ésta en reciprocidad organizaría para septiembre algún festejo de mayor importancia.

Y así debe ser en efecto, a juzgar por la tardeza en ultimar los deta-



CAPRICHOS

...A ver si hay por ahí otro bañero, Antonio, porque éste no me hace ni chispa de gracia...
—Pues, hija mía, por dos reales no te va a bañar Oliver Hardy.

les. Deben, pues, calmar sus impacencias los aficionados, que una corrida de relativa importancia no se ultima en dos días. Si se hubiera tratado de una novillada de "tres al cuarto" ya era otra cosa.

Estamos seguros que dentro de muy breves días daremos una sorpresa a nuestros lectores. Y si no al tiempo.

CINEMATOGRAFICAS.—Mañana, miércoles de siete y media a doce de la noche, se pasará por la pantalla del Frontón Carrasco la magnífica producción española titulada "Pepita Jiménez", basada en la célebre novela de Juan Valera.

El largo metraje de la película obliga a empezar con toda puntualidad.

En días sucesivos se proyectarán las películas "Nantás, el hombre que se vendió", "La Bejarana" y "¿Deben tener hijos los pobres?".

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos de que tratará la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, son los siguientes: Instancia sobre socorro de viaje; ídem sobre permiso de obras; ídem de Santos Amigó sobre corta de árboles; denuncia del maestro aparejador.

A continuación celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para la aprobación definitiva del presupuesto extraordinario.

CHARLAS MEDICAS

El poder alimenticio de las uvas

Acreditadas las frutas más que como simples golosinas, recreo del paladar, como alimentos de propiedades particulares, insustituibles, por el valioso papel que llenan, han alcanzado, por reivindicación de la medicina moderna, un puesto capital en la nutrición, por el complejo de utilidad que prestan, cumpliendo un sinnúmero de necesidades. La lista variada de frutas enseña las ventajas y cualidades especiales de cada una. En esta charla voy a ocuparme sólo de "las uvas", tan de actualidad como interesantes por sus valiosas propiedades características.

En este bello fruto se encierran virtudes alimenticias superiores que merecen la divulgación, para que se le tenga en el aprecio consciente que haga sea consumida, persuadidos racionalmente de su utilidad.

La uva se distingue por su riqueza en glucosa: un hidrato de carbono de gran suministro calórico, pábulo básico de los músculos; cuando está madura — momento óptimo de consumo — contiene de un 25 a 35 por 100. El agua acompaña en un 70 por 100; las substancias grasas son escasas, así como las proteínas; secundariamente figuran ácidos orgánicos, como el tartárico, málico y tártrico, goma, substancias minerales, principalmente potasio, y gran riqueza vitamínica, que es una de las razones de más valor e importancia.

Para dar una idea de su rendimiento metabólico diré que 200 gramos de glucosa (menos de un kilo de uvas) equivale a 1.200 gramos de patatas, son como 387 gramos de carne o 1.100 gramos de leche, lo que nos demuestra exactamente su alta eficacia energética; unas 800 calorías, cifra interesante ya de por sí por tal exclusivo concepto.

Además, proporciona "efectos laxantes", debidos a la trama celulósica, constituida por el residuo de escoria que forman el hollejo y las pepitas, "acción diurética", cualidad inherente a la glucosa, y por las sales potásicas, estimuladoras de la eliminación urinaria; "favorece el trabajo dinámico", como material de nutrición de la fibra muscular, facilitando su capacidad contractil; "virtudes eupépticas" por su grato paladar y propiedades generales de activación peristáltica del tubo gastrointestinal; "su poder reconstituyente", en cuanto es medio de suministro de calorías y vitaminas, y su rango de glucosa, que la hacen aconsejable en la cura de engorde; "encerrar vitaminas", los indispensables elementos complementarios de toda alimentación, y, por último, "alteran las humores" capaces de orientar el tono de la crisis humoral del lodo de la alcoholosis, precisión terapéutica en muchos procesos en que está perturbada del lado contrario de la acidosis; tal ocurre en la diatesis artrítica y en la diabetes, en la cual modernamente se permite en algunas

Ciudades en el campo

Por FRANCISCO DE COSSIO

Un periódico francés ha planteado a sus lectores una curiosa encuesta. ¿Qué prefiere usted, el mar o la montaña? Y, una vez decididos, razonar la preferencia. Serán curiosas las respuestas, y, posiblemente, en alguna hallaremos una clave para determinar la cuestión palpitante del verano. El hombre de ciudad siente en el mar la curiosidad de la naturaleza. Son los más los que desean una naturaleza aderezada, es decir, la ciudad construida en el campo. Sentir los beneficios naturales, mas desde la terraza de un café. No romper, en suma, los hábitos de ciudad y admirar la naturaleza desde un lugar confortable y con buena cocina. Esto es lo que en idioma corriente se llama un verano, y esta la idea que la mayor parte de las gentes de las ciudades tienen del mar y la montaña.

¿Qué prefiere usted, el mar o la montaña? Y al coordinar esta pregunta con el recuerdo, seguramente un hombre de ciudad preferirá la montaña en invierno y el mar en verano, que es la época en que rigen las diversiones de montar y de montar.

Mas lo importante es resolver la preferencia de un modo desinteresado en plena intimidad con la naturaleza. Sin ojos que nos vean, sin modos que nos esclavicen, en pasatiempos que nos detengan... Solo en el bosque o solos en la playa y que, como en un examen de conciencia nos hagamos a nosotros la pregunta o la demos, en firme, por contestada. Prefiero el mar, o prefiero la montaña.

La civilización ha mixtificado de tal modo la naturaleza, que el ciudadano en el mundo no siente nostalgias sino de ciudades. El paisaje apenas deja en nosotros huellas sentimentales. La ciudad, en cambio, como campo de nuestra lucha diaria, se nutre de nuestra propia vida, y en sus ca-

lles quedan los recuerdos en grones. Es como si el campo se hubiera hecho para contemplar y la ciudad para vivir. No estamos educado para vivir un paisaje. Y así se han hecho estos paisajes de lujo, mixtificando estos esfuerzos para conquistarlos. Iluminaciones, medios de locomoción, orquestas, comercios de lujo, buenos restaurantes... y, por añadidura, el mar y la montaña. ¿Un sitio natural? Hay que apartarse de todos los itinerarios del turismo. La civilización va invadiendo la naturaleza de tal forma que cuesta trabajo encontrar un paisaje puro, no aderezado por el hombre. La naturaleza se nos ofrece como un espectáculo, y así la vemos, en una situación de cómodos espectadores sin que nos decidamos nunca a ser personajes del drama.

Mi casa tiene unas ventanas al mar y otras a la montaña. Pueden gozar los ojos en esta alternativa maravillosa, pero ¡con cuántos estorbos! El tranvía a la puerta; rosario de automóviles, imagen perfecta de la impudencia veraniega; campos de deportes; bañistas a la última moda, aderezados en su semidesnudez... Me aquí las ciudades en el campo; todas las molestias, todas las mixtificaciones, todos los prejuicios de la ciudad en el campo. Y a un hombre de estos si se le pregunta lo que prefiere, el mar o la montaña, posiblemente quedará desconcertado. Para resolver esta duda hace falta ofrecerse a la naturaleza con sinceridad e integridad. La naturaleza no descubre sus secretos sino a quien se entrega a ella por entero. Difícil experimento para un ciudadano que cree que el campo tenga lo que él cree esencial para la vida, desde el aperitivo hasta el cinematógrafo.

(Prohibida la reproducción).

DEL MAGISTERIO

PETICIONES DE LOS INTERINOS

—La Federación de Maestros interinos y Sustitutos de España, ha elevado al ministro una instancia que dice:

"Los que suscriben, miembros del Consejo Federal de la Federación de Maestros Interinos y Sustitutos de España, por acuerdo unánime de todas las Secciones que lo integran, tienen el honor de solicitar de V. E. lo que sigue:

1.º Desempeñando los maestros interinos una función tan útil como eficaz en la enseñanza del país, cuya importancia se destacó en un modo muy especial en estos últimos tiempos, y considerando que el trato y consideración que se les dispensa no responde ni con mucho al que en razón de su función y de su fuerza numérica tienen derecho, piden se les conceda representación con voz y voto en todos los Consejos provinciales de Primera enseñanza. Esta petición la fundan en que si tienen representación en los claustros los estudiantes y en los mismos Consejos la tienen otros organismos, y entre ellos los maestros propietarios y los padres de los niños, con mucha más razón la hemos de tener nosotros, de quien se dispone, según las necesidades y conveniencias, y sujetos constantemente a nombramientos y ceses, que no respondamos con qué grado de justicia esto se hace, pues, dicho sea en honor a la verdad, por falta de esa participación que reiteradas veces hemos pedido, ello hace que la limpieza de procedimientos de algunos Consejos quede muchas veces en entredicho, y en evitar esto debe tener tanto interés V. E. como aquellos Consejos a quien indebidamente pueda afectar tal sospecha.

2.º Que habiendo unos cuantos miles de maestros con servicios prestados al Estado y al margen del escalafón no por falta de suficiencia (en la mayor parte de los casos bien probada), sino por la siempre limitada que torera dejó por sus faenas gratísimo recuerdo.

Por este triste motivo, es segura la modificación para la comida que se celebrará en nuestra ciudad el día 5 del próximo septiembre, mas como quiera que el empresario señor Compañera, tiene también verdadero interés en que los espectáculos taúricos que se celebren en esta ciudad sean de la máxima categoría, es de esperar que la combinación que para dicho día prepare, sea de las de primera, para lo cual sabemos que, aun cuando ha sido grande la impresión sufrida por la muerte de su buen amigo, el malogrado Sánchez Mejías, tra baja sin descanso para conseguir que figuren en el cartel de la corrida del día 5, grandes figuras del arte taúrino, que satisfagan a la opinión.

Esperamos con impaciencia el resultado de la gestiones que lleve a cabo el empresario, ofreciendo a nuestros lectores, comunicarnos con todo detalle, cuanto sobre este particular nos sea comunicado.

—En Zaragoza, donde accidentalmente residía, falleció días pasados nuestro particular amigo e hijo de esta ciudad, don Gonzalo Cristóbal Arenzana.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro sentido pésame a los hermanos del finado, doña Tomasa y don Jenaro y demás apenados familiares.

A. GH.

VESTIDOS Y TRAJES

Tomás San Martín. Calahorra,

tación de plazas en enorme desproporción con el número de éstos y también por el absurdo y equivocado procedimiento que se sigue en lo que se ha dado en llamar cursillos de selección, que si algo tienen de bueno en el fondo y en la forma han demostrado que no sirven para aquilatar el grado de aptitud y eficiencia de los individuos a ellos sometidos. Considerando además que este año salen ya de las Normales los maestros del nuevo plan, que irán a ocupar en lo sucesivo las plazas vacantes y que por los avatares de la política el artículo 26 de la Constitución se halla en suspenso, estos miles de maestros no pueden "ni deben quedar" con una "carrera perdida" y la República está en el deber irrecusable de resolver con urgencia esta herencia triste del pasado, y para que su resolución tenga la eficacia que la razón reclama, suplicamos a V. E. Hmte hasta donde sea posible el ingreso en las Normales, y dándolos un cursillo, llámes como se quiera, pero que sea de verdadero perfeccionamiento y no a base de variedades, tal como se viene haciendo en muchos casos hasta el presente, se nos vaya colocando por orden en las vacantes que se produzcan.

PROPUESTAS DE DESTINOS.—Continúan publicándose las propuestas provisionales de destinos del concurso de traslado, en las que tenemos: Doña Perpetua Crespo Agustín, de Santander (Logroño), para Madrid, grupo de María Guerrero. Doña Teresa Serrano del Castillo, de Excaray (Logroño), para Valladolid.

Don José Lasheras Miranda, de Autol (Logroño), para Casetas (Zaragoza).

Don Basilio Martín Martínez, de Carbonella (Oviedo), para Miranda de Ebro.

RECLAMACION DESESTIMADA.—Se ha desestimado la reclamación presentada contra la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza que dispuso que los maestros que obtuvieron destino en concursillos no podrán tomar parte en otros que puedan celebrarse durante el transcurso de dos años.

El Ministerio dice lo siguiente:

En la reclamación se alegaba que era lesiva a los derechos profesionales, ya que de existir al tiempo de la convocatoria, acaso no hubieran solicitado traslado.

"Considerando que la Orden recurrida, lejos de lesionar derechos, favorece a los reclamantes, ya que éstos, al solicitar sus actuales Escuelas, hubieron de tener presente que el artículo 74 del vigente Estatuto del Magisterio primario limita en tres años la permanencia en los destinos respectivos para poder solicitar Escuela distinta a la que sirven; tiempo que se redujo a dos años en lo que respecta a concursillos por la repetida Orden que se impugna.

Considerando que la Administración ha de ir fijando en cada momento oportuno, y a medida que la experiencia y las necesidades lo aconsejen, las normas a que han de ajustarse los derechos de los maestros para acudir al concursillo, siempre mirando al mejor funcionamiento de la enseñanza.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 13, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LA CLINICA DE BURDEOS Y PAU

Nuevos jueces y fiscales municipales de Navarra

Se han publicado los nombramientos de jueces y fiscales de la provincia de Navarra. De la relación tomamos los de las siguientes poblaciones: El primer nombre es el del juez, el segundo, el del juez suplente, el tercero, el del fiscal, y el cuarto, el de fiscal suplente: **Aguilera de Codés.**—Jesús Pérez Ripa; Juan Ascarza Remón; Vicente Irigoyen Quintana; Andrés Amezcua Pérez. **Allo.**—Miguel de Ulibarri Eguluz; Germán Valero del Portillo; Joaquín Fernández Alegria; Luis Pérez de Ciriza y Lacarra. **Andosilla.**—Gervasio Resano Ordóñez; Francisco Sola Gurpegui; Isidoro Serrano Mayago; Paulino Alonso Bermejo. **Arroz.**—Pedro María Irigaray Chavarri; José Aoz Sánchez; Federico Ruiz Larrumbe; Faustino Mañón Ruiz. **Armañanzas.**—Pablo Hermoso de Mendoza Gómez; Servando Bujanda Marañón; Cecilio Albizua Valentín; Teófilo Beaumont Merino. **Azagra.**—Santiago Billa Marcilla; Constantino Sánchez Bello; Segundo Barricarte Berisa; Ángel Iñigo Berisa Barga. **Bargota.**—Leopoldo Álvarez Manzano; Dionisio Sáenz Tartas; Martín García Muro; Gregorio Álvarez Segura. **Cabredo.**—Justino Sodupe Arrieta; Bernardino Antofiana Arana; Hilarión Arana; Pascual Quintana. **Cárcar.**—Vicente Pagola Franco; Fernando Díaz de Rada Lipuzanco; Pedro Guillén Pardo; Agapito Scia Sola. **Castejón.**—Pedro Bajos Escasna; Francisco Jiménez Lacáñara; Valentín Luri Moreno; Amadeo Aguado y Royo. **Cintruénigo.**—Andrés Garbayo Chivite; Raimundo Atroyo Garbayo; Mariano Marcelino Pérez Garbayo; Francisco Pérez Asnar. **Corella.**—Ignacio Catalán Ayestarán; Eugenio Arellano Catalán; Jesús Antonio Fernández Agullar; Amalio Garcés Arellano. **Dicastillo.**—Gaudencio Solchaga Arellano; Florencio Fernández Villar; Tomás Sagasti Goñi; Federico Guruchurri Azcona. **El Busto.**—Rafael Ripa Unzueta; Sergio Ripa Hermoso de Mendoza; Bernardino Gastón González; Basilio Lacalle Zudaire. **Fitero.**—Manuel Agreda Martínez; Macario Duarte Lihán; Julio Jiménez Jiménez; Miguel Bermejo Yanzuas. **Lapoblación.**—Gregorio Apañán Pérez; Domingo Garza Ruiz; Ángel Ganuza Arzol; Agustín Elizalde Gil. **Lodosa.**—Luis Gastón Gastón; Ramón Ezquerro Aragón; Manuel Prados Remírez; Eugenio Munilla Romero. **Los Arcos.**—Eliczer Argós Ortega; Francisco Azcona Alda; Félix Zurbarán Pérez; Bonifacio Zúñiga Izo. **Lazagurría.**—Amaro Bazán Soto; Benito Mayaya Munguía; Enrique Ayerra Echeverría; Jesús Mayayo Munguía. **Marcella.**—Esteban Amatriain Buel; Cecilio Ariz Goñi; Manuel Vile Pérez; Joaquín Leza Landívar. **Mendavia.**—Julian Sáinz Martínez; Severiano Mateo Ganuza; José María Lacarra; Herminio Marquín Luri. **Milagro.**—Enrique Martínez Preciado; Máximo Pérez Ezcurdia; Félix Pejenaute López Vallo; Julio Osa Zapata. **Olazagutía.**—Teodoro Bengochea Galbete; Luciano Fernández Perca; Vicente López Gastaminza; Eugenio Ezequ. **Olite.**—Carlos Berdún Tapazona; Félix Toni Ruiz; Julio Baiduz López; Matías Cerdán Minago. **Peralta.**—Evaristo Hernández Irigaray; Fidel Chaurrondo Echalecu; Julio Eleid Iturza; Bernardino Iribarri Iturbe. **San Adrián.**—Fructuoso Amatriain Muro; Juan Sola Esparza; Basilio

Ursúa Corroza; Fructuoso Munilla García. **Sansol.**—Angel Barragán Yainz; Adrián Chasco Barandalla; José Fernández Alegria; Luis Rodríguez Ruiz de Galarreta. **Sartaguda.**—Gabriel Martínez Sadaba; Nicolás Martínez Bujanda; Urbano Martínez Ezcurea; Manuel Martínez Herrero. **Sesma.**—Leocadio Martínez Lumbreras; Manuel Rodríguez Sánchez; Pascual Casadaman Rodríguez; Félix Pascual Mangado. **Torres del Río.**—Alfonso Aoz Ordóñez; Ismael Ordóñez Ancín; Fidel Sagasti Alvarez; José López Rubio. **Viana.**—Jesús Landaluze y Martínez; Teodoro Abadía Huete; Agapito Pérez Bujanda; José Pipaón Burgos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14

Fué el domingo un día bueno; hizo calor, pero se pudo sobrelevar, porque a la caída de la tarde refrescó el ambiente, haciéndose grata la estancia en el paseo durante el concierto que, como de costumbre, dió la banda municipal, el cual se vio bastante concurrido. Los chicos del "Náxara", con algunos entusiastas, se fueron a Escaray a jugar un partido de fútbol, regrabando por la noche, después de haber sufrido una gran derrota. Ahora, que no fué el equipo completo, ya que dejaron de alinearse, por estar ausentes, algunos de sus titulares. El partido, nos dicen, que no fué todo lo amistoso que debía de haber sido. Perdieron en Escaray, pero antes ganaron en Nájera; están pues, empatados. Hubo baile de pago, el cual se vio concurrido y algunos partidos de pelota que hicieron pasar un buen rato a los aficionados al deporte vasco. El sábado alegraron por unas horas la ciudad, buen número de Rotarios, los cuales llegaron de Logroño a visitar nuestro Monumento Nacional de Santa María. De nuevo tenemos entre nosotros al valiente matador de toros Jaime Noaín, el cual, de paso para Alfaro, en donde toreará el miércoles, se ha detenido en ésta unas horas, para saludar a su hermana Pilar y a los numerosos amigos que entre los najerenses tiene. Hoy ha salido para Alfaro. El simpático joven Constantino Montalvo celebró su fiesta onomástica, invitando a sus amigos a una opípara merienda en la fuente Llinos. También la señorita Anunciación Arza celebró su santo, e igualmente invitó a sus amigas a un lunch. Felicidades a ambos jóvenes. Para Logroño salieron las señoritas Epifania Bañales y las hermanas Manuela y Juana Cisneros. Para Bilbao, en donde pasará las fiestas con su familia, marchó la elegante señorita Josefina Alesanco, hija de nuestro amigo Santos. Del mismo punto llegó el industrial don José Urbina, con su señora. De Santo Domingo de la Calzada, saludamos al canónigo don Anastasio Torrecilla, el cual fué por muchos años, párroco de esta ciudad. Siguen las excursiones al Monasterio de Valvanera, habiendo pasado ayer una de Madrid, bastante nutrida. Y, como mañana nos marchamos por unos días fuera, ya les contaré durante mi ausencia, lo que ocurre, el amigo Enrique García; claramente, sin titubear, para que mis caros lectores no salgan perdiendo con el cambio de "escribidor". Hasta la vuelta pues.—Angel Peña

ARENZANA DE ABAJO, 13

Pocas son las noticias que pueden ser dadas a la publicidad, de esta hermosa villa. Los labradores, ocupadísimo en la recolección de los

cereales, que hace ya algunos años no ha sido como éste, no sólo en cantidad, sino también en calidad, tocan a su fin, pues la máquina trilladora de los señores Ojeda, día y noche no descansa en su labor. —Ayer, dió a luz un hermoso niño doña Francisca Acha, esposa de nuestro vecino don Angel Torres. Tanto el recién nacido como la parturienta se hallan en perfecto estado de salud. Enhorabuena. —Han salido para el balneario de Arnedillo, don Roberto de la Fuente, médico de esta localidad, y los convecinos don Simón Pérez López y Enrique Victoriano Canal. Igualmente han salido para Zuazo, doña Aldegundia Calvo, acompañada de su bella y elegante sobrina, señorita Justina Arrúe. En breve saldrá para las aguas de Urberuaga, nuestro también convecino don Millán Fernández, donde se halla nuestro querido sobrino don Edmundo Munguía, quien nos visitará en breve, si su salud lo permite. —El día 18 del corriente saldrán a pasar unos días en la capital de Vizcaya, nuestro buen amigo don Eusebio Calvo y su sobrina la arragante señorita Pilar Arrúe. —Supongo que con viso de verdad, que nuestro Ayuntamiento se hallará ocupado en confeccionar el programa para las fiestas que este pueblo, anualmente celebra, los días 7, 8, 9 y 10 del próximo septiembre. Una vez que conozcamos el programa lo daremos a la publicidad. —Ha sido muy bien recibido por este vecindario el nombramiento de juez municipal, hecho en favor del propietario y rico labrador don Gerardo Fernández, así como los demás cargos judiciales. —La salida de vino, paralizada, tal vez por culpa de los cosecheros, pero que ya han depuesto su actitud en los precios, aun cuando los cálidos son superiores. La cosecha próxima será regular, de no venir una mala nube. —Los labradores se quejan de las trabas que tienen para vender el trigo, para sacar dinero con que sufragar los gastos de la recolección y otras mil gabelas que tienen que pagar, pues todos los pagos parece que vencen en el mes de septiembre, incluso la contribución territorial, reparto de utilidades, cédulas personales, etc., etc.—M. Munguía.

Distrito de Logroño

ALDA, 14

Llegó de Oviedo, de paso para varias ciudades del extranjero, el culto médico don Braulio Gil. De Madrid, doña Manuela Insuñza, que pasó el verano con sus bellas nietas, las señoritas de Pérez, de Barcelona, don Zacarías Martínez, de la misma ciudad, doña Ascensión Sánchez, con sus monjísimos hijos Jesús y Ramón y su sobrina, la simpática señorita Felisa Escribá. De Logroño, el joven don Enrique Blanco, de Portugalete, don Juan Contreras, de Victoria, el inspector del Magisterio don Nicolás Longaron, y señora doña Sofía Viguera, maestra en aquella capital. De Bilbao, las bellísimas señoritas Valentina Anasagasti y Raquel Bartolomé con sus mamás doña Victoria y doña Teodora. De Reinosa, doña Aurea Díez, con su hija. Salí para Barcelona el joven José Domingo Alesanco y para Bilbao, las señoritas María Luisa y Satoria Alba. —Don Antonio Iñigo, alcalde de esta villa, interesa se haga constar en nombre del Ayuntamiento que el presidente, por las gracias a don Diego Ochagavía por el donativo de cien pesetas, entregadas para ayuda de la construcción de escuelas de esta villa. Deseamos cunda el ejemplo de este culto señor. —Se encuentra en plena actividad la venta de las ricas peras de agua, limón y Roma, que en grandes cantidades se exportan a otras plazas a los precios de 6, 7 y 8 pesetas la arroba, precio verdaderamente remunerador. También se trabaja con intensidad en la recolección de la sabrosa ciruela claudia, viéndose numerosas cuadrillas de melancos y al precio de 4 y 4'50 pesetas la arroba. —Próximas las fiestas que esta villa celebra durante los días 15, 16 y 17 del corriente en honor de la Virgen y San Roque, se notan grandes preparativos. Hoy finaliza la novena que se celebra en honor del Santo de Montpellier, que se ha visto muy concurrida. Como de costumbre, habrá funciones religiosas muy solemnes, en cuyas misas de los días 15 y 16, actuará la coral que dirige la señorita Garaizabal, y el notable músico señor Blasco y predicará el señor párroco. En la parte profana habrá bailes públicos a todo pasto, por la brillante banda que dirige el señor Blasco, que ejecutará en la Tela, un moderno y variado repertorio. Habrá fuegos artificiales, disparo de bombas y cohetes; se descorcharán las cubas de zurrapote, que refrigerarán en abundancia el interior de los cuerpos. En la Plaza se instalan casetas de tiro de pichón, churrerías y otros entretenimientos que harán muy grata la estancia del forastero y lugareño. Don Samuel Zorano hará los viajes precisos con su magnífico auto ómnibus, a cuantos lugares le sean pedidos. A Nalda a divertirse. C. Somovilla.

LA RIOJA hace 25 años

Fué el día de hoy el más caluroso de todo el verano; por la tarde cayó un fuerte chaparrón y entonces el calor fué asfixiante; por la noche hizo una temperatura agradable. —En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre Fernández I y II, contra Peré, Rana y Chiquito de Madrid; desde el principio del partido se vió la superioridad de los hermanos Fernández, quienes llegaron a los 26 tantos cuando el tercero tenía 9. Chiquito de Madrid, nuevo en esta cancha, era un jugador que podía competir con Peré y Bojas; su trabajo gustó. —El consumo de carne en esta capital durante la primera quincena del mes actual fué de 27.166 Kilos, 3.542 más que en igual fecha del año anterior. —En el Certamen de Trabajo celebrado en Bilbao, fueron premiados nuestros paisanos y convecinos don Faustino Barruso y don Ramos Martínez, y el también obrero de Mirandea, don Francisco Salazar. —En Melilla surgió una dificultad relacionada con los medios de transporte que habían de utilizar nuestras tropas en tierras del Rif, necesitándose, para ese objeto, unos centenares de camellos; pues como es sabido, estos animales son mejor que ningún otro, para la carga y la sed, y eran los más a propósito para el transporte, así que, conforme el Gobierno no lo solicitado por el general Marina, pidió a Casablanca, a un comerciante francés, cien camellos, pero enterado de ello el Sultán, y aduciendo como razón que esos camellos iban a ser destinados a la guerra contra los moros, se opuso a que fueran embarcados. —En la mayoría de los pueblos de esta provincia, se abrieron suscripciones para las víctimas de la guerra y para las familias de los reservistas riojanos. —Nuestro corresponsal en San Sebastián, señor Gorrochategui, en sus "Crónicas del Bulear", de LA RIOJA, decía que "como día de la Virgen", había estado imponente de gente la Bella Esao, notándose que mientras que en los expresos y rápidos no llegaban casi viajeros, los correos y mixtos llegaban abarrotados. —Se celebró la primera corrida, lidiándose seis toros de la ganadería de Muruve, que resultaron bravos; los espadas Albagoño, Bombita y Cocherito de Bilbao, estuvieron trabajadores, resultando una buena corrida, aunque a Gorrocha el que más le

gustó fué Bombita, del que decía era su ídolo. La entrada, un lleno completo, pues por la mañana apareció en las taquillas el cartelito de "no hay billetes". A las doce de la noche cayó una horrible tormenta, lloviendo en tal abundancia, como hacía muchos años no se había conocido. —En Villanueva de Cameros, comenzaron las fiestas de la Virgen y San Roque, con gran animación, amenizadas por la banda de música de Alberite; se celebró una misa solemne, con asistencia del Ayuntamiento en pleno, en la que ofició el párroco don Benigno Ruiz de Gopegui, ocupando la sagrada cátedra el presbítero de Peñalososintos, don Tomás Sánchez; las procesiones con las imágenes de la Virgen de los Nogaes y San Roque, estuvieron concurridísimas, como también así los bailes celebrados al aire libre. —En Alfaro, con gran animación y tiempo espléndido, comenzaron las fiestas, que se concretaron a bailes públicos y de sociedad, pues no hubo corridas de vacas por estar suprimidas por el ministro de la Gobernación; en el teatro, con un lleno rebosante, debutó la compañía de zarzuela de Rodrigo, representando las obras "Bohemios", "Sangre moza" y "Día de Reyes".

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día 29 del actual, a las once horas, en el Hospital Militar de esta Plaza la compra por contratación directa de los víveres y artículos que a continuación se indican, se anuncia por el presente para todo el que desee concurrir, se ajuste a cuanto dispone la O. C. de 12 de junio de 1934 (D. O. N.º 140), teniendo presente que las proposiciones con sus documentos correspondientes, deberán ser entregados en la Secretaría de esta Comisión Gestora, situada en el Hospital Militar de esta Plaza, desde las once horas a las trece, todos los días laborables comprendidos desde la publicación de este anuncio hasta el 28 inclusive. Tanto las bases técnicas como legales, cantidades de artículos a suministrar, y demás datos que fueran precisos, se encuentran a disposición de cuantos lo deseen en la mencionada Secretaría, de once a una de la mañana, y de 4 a 5 de la tarde. ARTICULOS Cerveza, Champán, Hueso de vaca, Huevos, Lentejas, Mermelada, Queso seco, Sesos, Tomate. Logroño, 14 de agosto de 1934.—El secretario, José Bosmediano.

Importante Compañía

desea nombrar agente en Logroño y provincia. Dirigirse L. G., Ezpoz y Mina, 18, Zaragoza. SE VENDE UN OLIVAR para leña de unas cincuenta toneladas de ésta, en sitio de cargue. Para tratar, con Avelino Jalón, Alberite. SE TRASPASA tienda de verduras, Razón, en LA RIOJA.

SUBASTA

El día 26 de los corrientes, a las doce de su mañana, se venderá a pública subasta un coche Ford moderno, de 28 asientos interiores y banquetta; en la Agencia de Negocios del que suscribe, Cuchillería, 24, bajo Vitoria, bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto de la subasta. J. Barajuen.

TRASPASO almacén de vinos al por mayor, con buena clientela, en pueblo importante de la provincia de Guipuzcoa, Razón, El Cano, núm. 8, 5.º, izquierda, San Sebastián. SE NECESITA MUJER viuda o soltera, de 30 a 40 años, para todo servicio, con buenas referencias. Informarán en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, primer parto, leche de cuatro días, desea criar en su casa en Castañares de Rioja, Informes, Primitivo Bañares, en Castañares de Rioja. —Casada, de 22 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informes, Domingo León. Pradejón. —Casada, de 25 años, desea criar en su casa. Para informes, Tomás Magaña, en Huércanos. —Casada, de 32 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Nalda. Razón Teófilo Barrón, en dicho pueblo. —Casada, de 28 años, leche de 4 días, se ofrece para criar en su casa de Uruñuela. Informes, Julián Esteban en dicho pueblo. —Casada, de 30 años, leche de 13 meses, desea criar en su casa de Villamediana. Informes Juan Munilla, en dicho pueblo.

SE VENDEN: Vacas recién paridas, y dos terneras, una de ocho meses y otra de un año. Informes, Teodoro Sáinz, "La Estrella", Carretera de Villamediana.

Pérdidas

—Un reloj de pulsera de caballero Cyma, que se perdió el domingo en el Salón Alhambra, se ruega a quien lo haya encontrado, lo entregue en LA RIOJA y se gratificará. —Un perrito fofsterier, de 4 meses, negro con pintas blancas y lo mismo las patas, con collar y cascabel, atiende por Leal. Se gratificará su entrega en Paterna, 12, bajo y de no hacerlo se tomará por hurto. —De una cubierta nueva de camioneta, con cámara y disco rojo, marca "Michelin", dimensiones 750 por 20, desde Tirgo a Cenicero, entregarla en LA RIOJA.

SE ARRIENDA un entresuelo con patio, en Roy Pastor. Informes, en la misma calle, núm. 23. COCINERA formal, se necesita para Nieva. Informes, Portales, 108, Librería.

SE ALQUILAN plantas bajas. Pl y Margall, 25, 2.º

PISO 4.º Se alquila en General Espartero, núm. 30. Informes, 1.º, derecha. EXCELENTE COMPRESOR para pintar, se vende, Razón, Ruavieja, 59, 2.º, E. F. de Valderrama.

SE VENDE la casa núm. 19 de Roy Pastor, entera o por pisos. Informes en LA RIOJA.

SE NECESITAN DOS CRIADOS que sepan andar con carros, Razón, Félix Elizondo, en Ezcaray.

SE VENDE CHALET con huerta tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

SE VENDE FURGONETA para 500 kilogramos, recién reparada, a toda prueba. Razón, Almacenes Maguregui.

PRIMER PISO, se arrienda en Rey Pastor, número 11. AUTOMOVIL "Fiat" 509, Cabriolet, 8 HP., 2-4 plazas, bien calzado, 2.150 pesetas. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASA baratasíma y con buena renta. ¡Ver para creer! Calle del Cristo, 5, 2.º. De 12 a 3 y de 5 a 6.

YEGUA PERCHERONA, se vende, preñada, de 4 años, y seis dedos sobre la marca. Razón, Santos Serrano, en Treviana.

"LA PROVIDENCIA DE ESPARA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módcio interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

SE VENDEN 130 OVEJAS, de buena diente, primales y primales, Abdón Martínez, en Alcanadre.

COLLETTIN DE "LA RIOJA"

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sopena)

mi situación sin apiadarse, si no de mí, a lo menos de su inocente nieto. Fitzalan no pudo menos de acceder a los deseos de su esposa. Cuando hubieron llegado a aquel país, dirigiéronse a casa de un aldeano que debía a Malvina muchas atenciones, y el cual los recibió con gran alegría. Después que hubieron reposado preguntó Malvina por su familia. —Su padre, cada vez más achacoso. —¿Y mi hermana? —Acaba de casarse con el marqués de Rosliffe. —Vamos; por fin ha conseguido ese ambicioso casarse con la heredera del conde Dunreath. —Acaso... —Sí—dijo Malvina interrumpiendo a su esposo—, primero me hacía a mí la corte. —Pobre Malvina mía, ¿por qué me interpuso en tu camino? —No digas eso; ya sabes que mis únicos momentos felices los he pasado a tu lado, y que si algo he sufrido, ha sido por verte sufrir a tí. —Eres un ángel. Al siguiente día fué Oscar al palacio, acompañado del aldeano que les daba hospitalidad.

Oscar era hermoso como un querube. Su madre le había dado una carta para el conde, en la cual, después de pintarle su situación de un modo patético, le rogaba que permitiese a un ángel interceder por ella. El aldeano esperó oculto a que saliese la condesa a dar su acostumbrado paseo, y se hizo conducir a la presencia del conde, a quien informó del motivo de su visita, observando con placer que el rostro del anciano no daba señales de disgusto. Al contrario; el pobre viejo era objeto por parte de su esposa e hija de una glacial indiferencia, desde el punto en que ambas consiguieron cuanto deseaban. No obstante, se negó a tomar la carta: Oscar se acercó, a una señal del aldeano, y estrechó la mano de su abuelito a quien miró sonriendo. —¿Por qué no lee la carta de mamá? —¡Pobrecita! ¡Qué pena tan grande va a darle! Fuese que el niño llevara aprendido cuanto había de decir, o fuese que Dios dictara sus palabras, lo cierto es que el conde tomó la carta, y su lectura le hizo derramar lágrimas de perdón. —Mamá también llora—prosiguió el pequeño Oscar, sobre cuya mano cayeron las lágrimas del conde. —¿Y ¿por qué te manda tu mamá? —preguntó el viejo. —Porque dice que es usted mi abuelito, y que yo debo amarle mucho; y me enseña a reasar por usted todas las noches. —Dios te bendiga, hijo mío—exclamó el conde intensamente emocionado. En aquel momento entró la condesa en la habitación. Una de sus don-

cellas favoritas había salido precipitadamente a buscarla y a informarle de la escena que se estaba desarrollando en la estancia del viejo conde. El semblante de la condesa reflejaba la ira de que estaba poseída. El conde, que conocía el carácter violento de su esposa, mandó al aldeano que se retirase junto con el niño. El aldeano informó a Malvina de todo cuanto había sucedido, haciendo renacer la esperanza en el pecho de aquella desventurada. Malvina esperaba impaciente a que su madre mandase algún recado; pero el portero se negó a permitirle la entrada, "por orden expresa del señor conde", dijo. El niño volvió atemorizado por la rudeza del portero, y se arrojó llorando en los brazos de su madre. —¿Hijo de mi alma!—exclamó Malvina sollozando.—¿Será posible que ni aún las lágrimas de un ángel sean suficientes para ablandar el corazón de esa mujer? Aquel día lo pasó Malvina presa de una indecisión angustiosa. De pronto se levantó decidida. —¡Iré yo; si. Afrontaré su cólera. Es mi deber. Yo que fui la culpable inclinarme mí frente ante mi buen padre ofendido. ¡Oh! sí. ¡Con cuánta resignación; con qué paciencia sufriré sus dicerios y sus recriminaciones! Como hija, como esposa y como madre, debo arrastrarme hasta donde sea preciso para obtener el perdón de mis faltas. La noche era oscura y tempestuosa. Malvina no quiso que Fitzalan la acompañase, y se dirigió al castillo apoyada en el brazo del buen aldeano. En la puerta del palacio no le

opusieron resistencia alguna; pero cuando penetró en la galería que conducía a las habitaciones de su padre se interpuso en su camino la condesa. —¿Adónde vas?—dijo la señora Dunreath con tono altanero,—tengo orden de tu padre de impedir que entres en esta casa. —Señora—replicó Malvina suplicando—, le ruego que me permita verlo, siquiera un instante. —Imposible. —Se lo suplico por aquello que más ame en el mundo: por su hija Augusta. —Echen a esta mujer fuera de aquí—dijo la implacable condesa, dirigiéndose a un criado. —Tenga compasión de mí hijo, ya que no la tenga de mí—dijo Malvina cruzando las manos. El criado permanecía indeciso, comprendiendo sin duda la crueldad de aquella acción. —¿Ha oído?—gritó cólerica la condesa—; arroje de aquí a esta mujer inmediatamente. Es demasiado preciosa la paz de su señor para ser perturbada por las exclamaciones de una hija que tan mal pago le dió. La imperiosa orden fué cumplida inmediatamente. Malvina se encontró en la calle y se quedó como petrificada. Sus ojos perdieron el brillo que los animaba, y su boca no acertó a protestar ni a exhalar una queja; dijérase que había perdido la noción de su existencia. El buen aldeano, que la esperaba a la puerta y que advino lo que ocurría, prodigóle palabras de consuelo al propio tiempo que la alejaba de aquel lugar. Fitzalan no volvió llegar. Cuando

Malvina le vió, abrió enormemente sus ojos, se precipitó en sus brazos y se desmayó. Fitzalan temió adivinar algo de lo que había ocurrido, y maldijo desde el fondo de su corazón a aquel ser malvado que tan gravemente había herido los sentimientos de aquella inocente que estrechaba contra su pecho. Malvina volvió en sí poco a poco; abrió los ojos, miró dulcemente a su esposo, y exclamó con voz destallecida: —Todo ha concluído. Me han arrojado a la calle como si fuera un perro rabioso. —Alma de mi alma—repuso Fitzalan en un arranque de ternura—, tengamos confianza en Dios; ya sabes que nunca abandona a los que le aman sinceramente. Dada la situación angustiosa por que atravesaban, Fitzalan temió por la vida de su esposa, pues su estado era delicadísimo. —¡Dios mío!—se decía el adifido esposo—, No me abandonéis, Inspíradme; os lo ruego. ¡Hacia dónde podrá dirigir mis pasos errantes, que pueda encontrar un asilo para esta pobre inocente? De repente, su faz decolorada se iluminó como alumbrada por un sollo divino. —¡Oh, sí! ¡Gracias, Dios mío! Si estoy seguro de que David Edwin, mi buen asistente, me procurará lo que necesito. Fitzalan comunicó a Malvina su pensamiento, y al día siguiente, después de dar un abrazo al aldeano agradeciéndole infinitamente cuanto por ellos había hecho, abandonaron para siempre a Escocia. Entretanto, la señora Dunreath su-

fría horriblemente, atormentada por los remordimientos. Comprendió que, aunque hubiera concedido un pequeño auxilio a aquella desventurada Malvina, no habría sufrido en nada su ambición, puesto que ya era su hija la sola heredera. Aquella noche la pasó intranquila y sin poder conciliar el sueño. Hubo un momento en que se incorporó sobresaltada. Una cruel pesadilla la atormentaba. Vió a Malvina expirar poco a poco, en medio de horribles sufrimientos ocasionados por una miseria espantosa, mientras que junto a su cama aparecía la visión de su difunta protectora, la primera condesa de Dunreath, la cual le reprochaba su infamia aparición—, cruel e ingrata; tú a quien recogí del arroyo para darte mi cariño, cual si fueras otra hija; tú a quien di calor estrechándote amorosamente contra mí regazo, pagas de ese modo el beneficio recibido; arrojando al arroyo a la hija de mis entrañas, cuyas plantas debías besar... La palidez mortal de la condesa indicaba cuánto sufría. Su conciencia se vengaba de su iniquidad. —¡Yo que pensaba gozar tanto cuando no la viera más!—murmuraba la desalmada condesa, mientras se tapaba al punto los oídos, como si así le fuera posible dejar de oír la voz de su conciencia que le repetía sin cesar: "Podrá la maldad quedar triunfante, pero feliz, no; eso jamás". Los infortunados viajeros fueron recibidos con toda clase de atenciones. El bueno y agradecido David dió a su capitán y a su familia aquella franca hospitalidad que sólo otorgan las almas nobles.

HERPÉTICOS Bañerario de GRAVALOS

mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. Cuatro Vientos.

FELISA INFANTE.—Modista Se necesitan medio oficial y aprendiz. Se les pagará según su trabajo.

SE TRASPASA TABERNA Casa de Comidas, con clientela propia, sitio céntrico, por no poderla atender. Razón, calle del Cristo, núm. 18.

SEÑORA sola, desea habitación sin amueblar, con derecho a cocina. Razón, imprenta, 5, cuarto.

OFICIAL CHAPISTA. Se necesita en los talleres de Carrocerías de V. Esteban. Espartero, 17.

AUTOMOVIL BUICK 5 asientos, ceñido, 4 puertas, perfecto estado y usado, vende, Razón, Isidoro González, Salmerón, 29, Garage.

CARRRO con toldo, tableros y arcos para cuatro ganados, para 3 a 4.000 kilos, vende Lucas Izquierdo, en El Villar de Arnedo.

BICICLETA DE SEÑORA. Se desea comprar una usada, en buen estado. Ofertas, Bretón de los Herreros, 5, primero, derecha.

Automóviles de ocasión

WIPPET, 2 plazas, seminuevo. BUICK, pequeño, a toda prueba. CITROEN, 5 H. P., 2 plazas. WIPPET, 5 plazas. Camioneta Peugeot, para 500 kgs.

Se venden. Razón, Garage Estación.

COMPRA Y VENTA de SACOS nuevos y usados. Mantas para paja. Nabo redondo del país y extranjero. Comercio simiente de esparceta. Depósito, Salmerón, 9, Sotero Fernández.

SE VENDE PERRO de un año, magnífico para guarda y defensa. Informes, en LA RIOJA.

VOLQUETE nuevo y barato, se vende. Carretera de José Ruiz, en Nájera.

PELUQUERIA. Traapaso acreditada y céntrica, por ausentarme. Razón, en LA RIOJA.

VENDO CAMIONETA pequeña marca Renault, 8 HP. Se dará barata. Informes, Zurbano, 8, bajos.

CASA con CUADRA, PATIO y CUARTO VIVIENDAS, se vende entera o por pisos. Camino San Adrián, N. R., entresuelo, derecha.

"EL PUERTO PIQUERAS" Huevos fresquíssimos de todos precios. TELEFONO, 19-16. Herreras, 40. — Servicio a domicilio.

PISO 2.º, con cuarto de baño, calefacción, y local hermoso en la planta baja, se arriendan en calle de la República, núm. 9. Razón Portería

ARNEDILLO

Fonda y café VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Bañerario

ARNEDILLO — FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES En inmejorables condiciones, se vende Central Eléctrica, con sus líneas de conducción y salto de agua. Más detalles, Sagasta, 21, Mercería.

FINCAS RUSTICAS de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Asit.º 1933

ATENCIÓN Por trasladarse a la capital, se arrienda o vende muy barato lo de Cirroja, en la carretera de Lardero, compuesto de 14 celemines de tierra, vivienda, cuadra, patio, pozo y depósito de agua. Más detalles, Cirroja, Calle del Peso, Tienda de pepinillos.

Coche Renault

7 plazas, moderno, seminuevo, patente pagada hasta fin de año, vende Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. Verlo en el Garage Ford, Logroño.

SIRVIENTA. Se necesita. Informarán Marqués de Murría, 53, 3.º, izqda.

TRASPASO tienda de comestibles y taberna, por no poder atenderlo su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE VACA recién parida, primer parto, con su ternero. Informes, Lorenza Iruzueta, Huérfanos.

SE CONSTRUYEN POZOS, efectúan agotamientos e instalaciones de riego y elevación de aguas. Consultar precios. Numerosas referencias dentro y fuera de la localidad, a Sabanza y Miranda. San Juan, 31, 1.º Logroño. Asegurados de todo riesgo.

POR CESAR EN EL NEGOCIO vendo automóvil 10 H. P., conducción interior, 4 puertas, 6 ruedas nuevas, coche en perfecto estado. Dirigirse, S. L. Martínez Lacuesta, 2, 3.º HARO.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.—SULFIDRICAS.—NITROGENADAS Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarr os, ARTRITISMO PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

LOCAL. Planta baja, almacén con bodega y patio, se arrienda en Barrio Cepo, 38, Informes, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SOLAR. Se vende de 14 metros de fachada por 26 de fondo, con calle urbanizada. Informes, Rodríguez Paterina, núm. 7, piso tercero.

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA LOGROÑO



Exija Ud siempre la Lejia Conejo sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

Advertisement for HIDRO JOVER machinery, including a mill and a press, with a list of services and contact information.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA) GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

Advertisement for Abate Hamon's 20 cures for liver ailments, featuring a diagram of the human body with numbered points and a testimonial from Don José Lorenzo Narros.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie shipping services, listing routes to Cuba, Mexico, the Americas, and South America with specific ship names and dates.

Advertisement for Compañía Trasatlántica shipping services, listing routes to Havana, Veracruz, and other ports.

Advertisement for Agencia Oficial Ford, featuring Felix Barrera and listing various car models and services.

Advertisement for Arnedillo Fonda Parras, offering accommodation and services, with contact information for various locations.

Advertisement for SAIZ y RUIZ, a workshop for general machinery repairs, located in Logroño.

Advertisement for Cementerio del Automóvil, offering car parts and services, located in Logroño.

Advertisement for MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano, offering accommodation and services, located in Logroño.

Advertisement for ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA, offering wood and mechanical services, located in Logroño.

Advertisement for Camiones - Ocasión, offering used trucks for sale, located in Logroño.

Advertisement for EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA, offering laxative services, located in Madrid.

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

LA RIOJA

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

TAURINAS

GENTE DE CASA

El pasado domingo "tuvo toros" en el torerío riojano: Ricardo Urzay. De su actuación tuvimos el consabido telegrama que, en su laconismo, dejaba entrever una buena tarde del paisano. Y con el interés consiguiente al comportamiento de los toreros de casa, hemos esperado la prensa de la capital palentina, en cuya plaza lució su arte y valentía Ricardo.

"El Diario Palentino" hace de su trabajo el siguiente comentario:

"Ricardo Urzay, muchacho simpático, logroñés valiente, torero fino, torero con las mismas dificultades que sus compañeros. No pudo toroar, porque no había toros. Y sin embargo; si viesen ustedes que magníficas chinelinas y que gaoneras más estilizadas dió en el segundo novillo, en el único que se dejó toroar un poquito! Y a su primer enemigo también lo toró con estilo y pulcritud. Le propinó dos verónicas y media, esta última de una preciosidad admirable.

Con la muleta, tuvo que limitarse a dar pasas sueltas y toroar por la cara, pues el primero de los bichos que le correspondieron no se prestaba a filigranas, pero con todo y con eso, el muchacho se nos ofreció como un valiente, fino y panderoso novillero, sin que le arredrasen los achuchones.

Despachó a su primero de un estocazo profundo algo caído y al último de la tarde de una estocada buena, entrando con valentía.

Se le ovacionó y se le entregó la oreja del tercer novillo, pero la desprecó porque el presidente tuvo también disparidad de criterio con el público que unánimemente la había pedido para el logroñés."

En esa misma novillada toró Pepe Ballesteros, torero aragonés que reside en nuestra capital, y que a juzgar por su labor en esa función, se ha revelado en una plaza de valía, que —por qué no decirlo?— ha constituido una verdadera sorpresa.

Pero "lo ha hecho" ante los toros, que es para nosotros la mejor recomendación, y también reproducimos del citado periódico los elogios que su revistero tributa a Pepe Ballesteros.

"Tuvo la suerte, Ballesteros, dice el colega palentino—de que le tocase el único novillo que embestia, y le dió una serie de verónicas seguidas aguantando, mandando y apretando las palmas que arrancaron del público estruendosas y petición de música.

A los acordes de su pasodoble, Ballesteros toró más y mejor.

La faena que Ballesteros hizo con la muleta a este novillo, fué lo único artístico que pudimos presenciar durante toda la tarde.

Comenzó a trastearle por alto, dejándole pasar con soltura y de cerca; llegó de los magníficos naturales, con su correspondiente de pecho; dió unos derechos de castigo, con mucho dominio y todo ello con notas musicales por que la banda tocaba su pasodoble y con aplausos y oír del público que coreaba alegremente la labor del novillero. Una media estocada bien señalada y una entera algo delantera, pero entrando por derecho terminaron con el de Galache.

Gran ovación a Pepito y petición unánime de oreja, que el presidente, ni aun con el consejo del asesor, quiso conceder."

El quinto novillo, lidiado por todos conceptos, arrolló, en una arrancada de manso, a Ballesteros, propinándole un fuerte palizón que lo llevó a la enfermería impidiéndole repetir el éxito de su toro anterior.

No obstante, el triunfo estaba conseguido.

Tanto a Ballesteros como al paisano Urzay les felicitaron por esta buena tarde y a ver si la repiten pronto.

ORTEGA NO VA A SAN SEBASTIAN

La lesión sufrida por Domingo Ortega en el conocido accidente automovilístico ha dado al traste con un buen número de funciones en que estaba contratado el notable torero toledano.

Un poco difícil es la sustitución de Ortega, sobre todo para mantener en el público el interés que despierta el epaleta para acercarse a las taquillas.

Pero no queda otro remedio y las empresas ponen todo su afán en acortar el gusto de la afición al reemplazar en las combinaciones el nombre de Domingo Ortega.

Pagés, que en esto tiene buena vista, ha hecho la correspondiente sustitución en las dos corridas que había de toroar Ortega en San Sebastián. Los sustitutos en esas funciones serán, respectivamente, Rafaelito Vega, el revolucionario de la corrida de Victoria, y el "joven maestro" Marcial Landa.

Las artísticas faenas realizadas en la plaza de la capital alavesa por el tercero de la dinastía "Gitanillo de Triana", y la innegable maestría de Marcial, cubren dignamente los puestos dejados vacantes por Domingo.

Y si Rafaelito y Landa quieren, podrán entusiasmar a la afición donostiarra en igual grado que lo han hecho en otras partes.

Lo que hace falta es eso, que quieran.

EL FESTIVAL DE LOS FERROVIARIOS

En Miranda, a beneficio de su Monasterio y Colegio de Huérfanos celebran los empleados y obreros ferroviarios el domingo próximo un festival taurino al que han llevado los mayores atractivos y asegurar de ese modo un buen resultado económico.

Para que corra igual suerte el artístico, han seleccionado entre los muchachos y buenos aficionados que hay en su gramo, cuatro cuadrillas de las que hay derecho a esperar unas faenas de toreros caros. Todos ellos tienen "pases" de primera, de modo que por fuerza han de salir a ovación por muleta.

Los novillos de esta función son de los logroñeses Rubio y Etxura, que es otra garantía para el éxito de los cuatro matadores.

De dirigir la lidia está encargado el logroñés "Pedriles" y para que ninguno de los lidiadores pueda temblar ante los "rubioetoreños" habrá en la presidencia un ramillete de preciosidades ferroviarias capaces de provocar una catástrofe.

Con tales alicientes, el festival de los ferroviarios mirandeses va a ser un exitazo formidable.

LA DE FERIA EN PALENCIA

Para festejar taurinamente a su patrono San Antonio ha ultimado la Empresa de Palencia una corrida "a todo meter" que, apenas anunciada, ha provocado el entusiasmo de los aficionados de la tierra de las mantas.

La combinación de matadores es de "abrigo", cosa natural tratándose de Palencia.

Nada menos que a Marcel, Antofito Posada y Félix Colomo, verán los palentinos el próximo día 2 de septiembre.

DE LA CORRIDA DE CALAHORRA

Hemos saludado estos días a nuestro antiguo amigo, "taurino de cepa", que representa a la Empresa madrileña organizadora del cartel taurino de Calahorra.

Aunque la fatidicidad ha truncado los propósitos de esta Empresa de dar en la Ciudad de los Mártires una de las más atractivas combinaciones, no por eso han de carecer los aficionados de la ciudad riojana de una gran combinación de toreros que colmará todos los anhelos y llevará a Calahorra un contingente de forasteros todo lo numeroso que el que hubiera llevado el malogrado Sánchez Mejías.

El asunto está en buenas manos, y el cartel, que no ha de tardar en conocerse, no queremos decir qué será mejor, pero si aseguramos que no desmerecerá en nada del que tanto entusiasmo había motivado en toda la afición regional.

MIGUELITO

Santo Domingo

14 de agosto

Completamente restablecido ha regresado de Logroño Julio García, quien debido a una infección a la garganta estuvo en peligro inminente de muerte, de la que puede decirse le libró el doctor Cospedal, con la acertada operación quirúrgica que le practicó.

—Felizmente ha dado a luz una robusta niña doña María Portugal, esposa de Paulino Rioja, a los cuales cordialmente felicitó.

—En el Ayuntamiento se ha hecho cumplir hoy por primera vez lo ordenado sobre la compra de trigo y para hacer observar la tasa, y debido a ello han comparecido en la Casa Consistorial ante el señor alcalde, don Eloy González, vendedor, y don Máximo Vázquez, comprador, quien ha pagado al primero el importe del trigo a precio oficial, entregando el metalico, a presencia de la Alcaldía como está mandado que se haga, a no ser que el pago se haga por medio de cheque, en cuyo caso se deberá poner este de manifiesto con los demás justificantes, lo cual tiende a que la tasa o precio puesto al trigo se observe rigurosamente.

—Tocan a su fin las labores de trilla, que van muy adelantadas y el tiempo sigue apacible, lo cual aprovecha el personal para salir por los paseos del canal y los molinos a despaçar la merienda-cena, viéndose mucho corros de familias en simpática y animada reunión al aire libre.

—De Barcelona, a pasar una temporada ha venido don José Costa y su señora doña Esperanza Bárcenas, tan apreciados y estimados en esta ciudad.

De Bilbao las señoritas Aurora y Ovído Majuto, acompañada de su amigo Pepita Armas ha llegado de Irún la bella señorita Plácida Lartigue.

—Cuadrillas de envasadoras y cargadores que se dirigen al campo llevando los sacos vacíos y las romanas y básculas y material análogo, indican que ha comenzado la saca y exportación de la patata, que "sale" mucha y se vende a 750 pesetas el quintal de 46 kilos.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el comandante de Aviación don Roberto White Santiago, el capitán de Artillería don Luis Chacón, el de Infantería don José Ibarra, y los tenientes de la misma Arma don José García Tofé, don Carlos González y don Manuel Palacios, todos despedidos, con permiso de verano.

OFICIALES DE COMPLEMENTO.—Los mozos del actual reemplazo alistados y declarados soldados, ya sean de servicio ordinario o del capítulo XVII (cuotas) que acrediten haber cursado por lo menos la mitad de una carrera o poseer el título de Bachiller, podrán aspirar a ser nombrados alumnos para oficiales de complemento.

Los indicados mozos que lo deseen solicitar, lo harán antes del primero de septiembre, en instancia dirigida al ministro de la Guerra, entregándole a la Caja de Recluta a que pertenezcan, a la que acompañarán certificados justificativos de hallarse en posesión de los conocimientos a que se refiere el párrafo anterior.

CURSO DE TRANSMISIONES.—Se ha resuelto se celebre un curso de Transmisiones para tenientes de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército, que tendrá lugar en el Centro de Estudios Tácticos de Ingenieros, desde el 3 de septiembre al 29 de diciembre del año actual.

Asistirán al mismo un teniente por cada uno de los regimientos de Infantería números 1, 2, 4, 6, 7, 9, 13, 15, 17, 28, 31 y 38. Escuela de Tiro. Batallones de Montaña números 2 y 6. Caballería números 7 y 8. Artillería ligera números 3, 4, 5 y 6.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Visto el escrito de la sexta división orgánica de fecha 25 de mayo último, consultando con motivo de dudas que han surgido en el batallón de Montaña número 1, la interpretación que ha de darse al artículo tercero de la orden de 22 de abril de 1931 (D. O. número 91), respecto a si pueden o no ser licenciados los voluntarios alistados para la banda que ratificaron el compromiso como soldados a los dos años de servicios y cuál ha de ser la fecha base de la clasificación para el primer período bienal; por este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Sección de Instrucción y Reclutamiento e Intervención Central de Guerra se ha resuelto, que al efectuar dichos individuos la referida ratificación no procede modificar el compromiso inicial no ser licenciados aun cuando hayan cumplido el plazo indicado, pues el artículo 399 del vigente reglamento de Reclutamiento, sólo autoriza la rescisión en casos excepcionales y el 391 sólo se refiere a los expulsados por mala conducta, y que el primer período bienal debe compararse al referido personal a los dos años de servicios, a partir de la fecha en que cumplieron los dieciocho de edad, por no ser de abono el tiempo servido, con el artículo primero de la orden de 2 de julio de 1913 y orden circular de 22 de abril de 1931.

ESTATUTO DE CLASES PASIVAS.—El ministro de Hacienda ha acordado, como aclaración y complemento las disposiciones siguientes:

Primero. Que conforme a lo que dispone el artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas, no se puede gozar simultáneamente de dos o más haberes pasivos, civiles o militares, ni los que perciben haberes pasivos, como retirados o jubilados, pueden simultáneamente el cobro de éstos con los sueldos, gratificaciones o haberes de cualquier clase que se paguen con fondos del Estado, la provincia o el Municipio o Casa Presidencial, salvo los casos de excepción que establece y determina el referido artículo 96.

Segundo. Que por lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento dictado para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas, los haberes de retiro que perciben las clases de tropa del Ejército, declaradas como tales por la ley de 15 de julio de 1912, y sus equivalentes de Armada, así como los funcionarios subalternos jubilados, son compatibles con los sueldos o haberes que puedan disfrutar en destinos dependientes de los Tribunales de Justicia, Administración del Estado y demás andálogos de las provincias o de los Municipios, siempre que cuando cesen en el desempeño de estos últimos cargos no tuvieren derecho a haber pasivo de ninguna clase por el desempeño de aquellos, ni a mejora de los derechos pasivos que tuvieran reconocidos y per-

ciencias al ser nombrados para los mencionados cargos.

COMISION PARA ESTUDIAR LO LEGISLADO SOBRE ARMAS.—Por una orden del Ministerio de la Gobernación, que aparece en la "Gaceta" de hoy, se crea una Comisión que, en representación del Estado, estudie, modifique y coordine todo lo legislado hasta la fecha sobre armas, explosivos y cartuchería, y atienda a la vez a las solicitudes que pueda presentar la Cámara armera de Eibar.

También por otra orden del citado Departamento se amplía en dos meses el plazo concedido para la declaración de las armas de aquellos que las tenían sin documentos.

El hijo anónimo", de Alfonso Camín; "El embargo", de Gabriel y Galán, y "Flor de fiebre", de Eduardo de Arz. Recibió el amigo Adán admirablemente; nos demostró tener una memoria excelente y una mímica colosal. Buena prueba de ello fué las prolongadas ovaciones que el público le tributó.

Nos despedimos hasta el próximo mes de septiembre, en que, para conmemorar las fiestas de San Mateo, se piensan celebrar varios festejos para todos los gustos, entre ellos una estupenda velada, una suculenta comida y una fiesta religiosa.

FIESTAS DE SANTA ANA.—He leído que en Cervera del Río Alhama, 38 ceriveranos se han reunido en farfanel banquetes y en una fiesta religiosa solemne, para conmemorar con toda la brillantez posible las fiestas de su patrona Santa Ana.

Encantador me parece todo lo que sea enaltecer la patria chica. Lo que lamento muchísimo es que esos 38 ceriveranos no hayan contado con este Centro Riojano para festejar a su patrona Santa Ana, pues creo que se hubiera sumado alguno más a esos festejos. Es deseo de la Junta directiva del Centro Riojano, el que todos los riojanos residentes en Madrid cooperemos al engrandecimiento de la patria chica en la capital de la República.

VIAJEROS.—Dentro de unos días saldrán de Madrid, para diversos puntos de España, los siguientes estimados consocios:

Para San Sebastián y Logroño, nuestro queridísimo vicepresidente, el entusiasta riojano, don Julio Fariñas.

Para Logroño, nuestro estimado amigo, el empleado de Unión Musical Española, Rufo Palacios.

Para Ugena (Toledo), con objeto de pasar unos días en su finca veraniega, el entusiasta director del Cuadro Artístico del Centro Riojano, don Manuel Blanco.

Para Santa María de Cameros, el también estimado consocio de este Centro Riojano, don Celestino Benito. Les deseamos a todos un feliz viaje.

Ahora que ya hemos reseñado a grandes rasgos la labor del bello sexo, pasaremos a mencionar sucintamente la del sexo fuerte. El papel de Jesús Recansano, fué interpretado a las mil maravillas, sorprendiéndonos ser un cocinero excepcional, por el infatigable director del Cuadro Artístico, don Manuel Blanco. De Felipe Augusto, se encargó el simpático Manolo Berenguer, que también interpretó el de Camito. Nos decoró, por el mismo pinta una decoración, por difícil que sea, que desempeñó inimitablemente, el papel de una obra; hizo un vaso irreplicable, por lo cual se le tributó una gran ovación. Encarnó el papel de José el también infatigable Manolo Martín. De Sotero, se encargó el excelente y graciosoísimo Julio Chisano, que, como siempre que sale a escena, nos hizo pasar un rato agradabilísimo, sobre todo en la tercera escena del segundo acto, en el diálogo con Baldomera. De Marcelino, Humberto y Eusebio, se encargaron los simpáticos Angel Alonso, Diego Toro y José Iglesias, que desempeñaron sus respectivos papeles de una manera admirable.

En fin, que gustó muchísimo, deseando que esta clase de veladas se celebren, por lo menos, una vez al mes. Para esta velada pintaron una preciosa decoración para el segundo acto, los infatigables Manolo Berenguer y Manolo Martín. Al final del primer acto, las señoritas que integran el Cuadro Artístico, vendieron papeletas para la rifa de un precioso estuche de aseo, el cual correspondió a la hermosa y simpática modista Carmela Sancho.

Del juego de luces y demás quehaceres de tramoya, se encargó el inteligente y simpático electricista José Páez. La obra fué admirablemente respaldada por el no menos entusiasta del Cuadro Artístico, Juan Alvarez, que desempeñó su cometido admirablemente. De hacer el oficio de concretista se encargó Benardino Elvira, que nos demostró sabe desempeñar este papel admirablemente.

Para final de fiesta hubo un recital de poesías a cargo del infatigable y simpático secretario de nuestro querido Centro Riojano, Benito Adán. Recitó las preciosas poesías "Panderetas", de Pedro Mata; "La hija del tabernero", de Angel Lázaro; "Amor gitano", de Federico Men-

Madrid, 18 de agosto de 1934.

MADRID - RIOJA

ESPINOSA

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Actuación del pianista harense, verdadera notabilidad, Oscar Santa Cruz: Granada, Albéniz; Danza quinta andaluza, Granados; Momento musical, Schubert; Mary-Quechu, Oscar Santa Cruz; Lluvia de estrellas, Tallech, y Villa-Ville, Oscar Santa Cruz.

En los intermedios, canciones de zarzuelas.

Noche, de 22 a 23'30.—Discos selectos de óperas, zarzuelas y operetas. Noticias.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. A las seis, "Efemérides del día"; recital de piano; a las 6'30, cotizaciones de Bolsa, recital de canto, concierto de orquesta; a las 7'30, recital de violín, recital de Lied, concierto de orquesta; a las 8'50, información deportiva, noticia taurina, síntesis radiofónica de la poesía española. Aclaración preliminar por el jefe literario de la emisora y recitados de los primitivos por el primer actor Arturo de la Riva; a las 9'30, sexteto de Unión Radio; a las diez, concierto de música ligera por Pepita Rollán y el sexteto de Unión Radio; intermedio, intervención de Ramón Gómez de la Serna.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Justa Ribera Barbé. Defunciones.—Pascual Alonso Jiménez, de 85 años, de Sotés. Matrimonios.—Ninguno.

Por los peones camineros de España

La sufrida y benemérita clase de Peones Camineros, los forzados del diario trabajo por esas esteparias carreteras, sufriendo a pleno sol y cian de la nieve o de todas las inclemencias del tiempo continúan su peregrinación en pro de un mejoramiento justiciero que los coloque en situación de empleados bien remunerados, pero el asunto dormita en la sección del ministerio correspondiente y es fuerza que la prensa recuerde al Ministro señor Guerra del Río, la necesidad de que con la mayor brevedad posible, sea formulado el proyecto de decreto que ha de ser presentado a las Cortes y cuya aprobación tanto ha de beneficiar a los humildes y esforzados trabajadores.

En pro de la consecución de esas legítimas aspiraciones, ha publicado un brillante artículo el notable escritor don Francisco de Cossío, que nos permitimos reproducir a continuación y que esperamos surta el apetecido efecto.

Dice así:

"Caminos de España, carreteras de España, tan difíciles y penosas de recorrer antes. Hoy todo el mundo sabe los caminos de España, las grandes curvas inverosímiles, las cornisas a las que falta perfil. A un país se le conoce por sus caminos, y en estos caminos españoles hay desperdigados, como ermitaños, más de veinte mil hombres, a los que apenas conocemos, de los que ignoramos su vida, sus trabajos, sus penalidades... y a los que el Estado tiene en un incomprendible olvido. Corre el automóvil por la carretera solitaria y, de trecho en trecho, advertimos, como un emblema del camino, una chaqueta y una gorra. Vivos rojos desvaídos, casi morados, que nos dan la impresión de que el paisaje no está solo, de que hay alguien que le cuida. Cerca estará el caminero. Y, a poco, le descubrimos, en mangas de camisa, modelando la cuneta, para que el agua corra, desmenuzando en la mano esas hierbas de los caminos que dan idea del abandono y de la incuria.

¿Dónde vive ese caminero? De tarde en tarde, una casa. Se ha aprovechado un recodo. Un perro duerme al sol. Picotean el borde unas gallinas. Telas remendadas puestas a secar en cuerdas; chicos absortos por la soledad, que hay que abandonarlas. No hay carretera sin una de estas casillas en ruina. Los pueblos están lejanos; la escuela para los chicos, lejos; no hay en estas casetas teléfono para un envío urgente. He aquí una familia abandonada en el camino, que ha hecho profesión de aislamiento. Trabajo solitario: un metro, y otro, y otro... Y ver pasar las cosas que pasan por los caminos: los millonarios, los buhoneros, los vagabundos, los gitanos... la Guardia civil... Todos los dramas andantes de la vida española.

Quizá esta disgregación que el propio oficio impone al caminero sea causa del abandono en que se encuentra el olvido en que se le tiene. Un Ministerio de Trabajo, leyes sociales cada día, discursos, huelgas, atentados, lo que se llama lucha de clases... y, con todo, más de veinte mil proletarios españoles, al servicio del Estado, absolutamente abandonados en los caminos de España. Los Peones camineros tienen jornal de braceros, no disfrutan ni de Seguro ni de jubilación; si muere, su familia queda en la indigencia, se hallan a merced de la veledad de un jefe o del capricho de un cacique... No son nadie, en suma. Piden y no se les atiende; desean la condición de funcionarios públicos y no se les oye, y eso en tiempos en que los automóviles oficiales ruedan por todos los caminos de España y pueden apreciar sus ocupantes la labor de estos solitarios de un servicio público que, quizá por su condición de solitarios, no tienen medios para hacerse oír.

Se trata, pues, de una obra de justicia social. Cuando se crean tantas plazas inútiles y se acumulan tantos sueldos superfluos y el Poder público es débil a los estímulos del despilfarro, no es justo economizar en servicios incluíbles, a costa de los servidores. Cuando más, que es probable que la organización del Cuerpo de Camineros, concediendo a éstos la condición de funcionarios públicos, no supusiese una carga presupuestaria. Estos modestos trabajadores no piden sino garantías para poder vivir.

Para estar en su modesta un poco seguros del porvenir, a cubierto de la enfermedad, de la vejez y de la muerte... Cualquiera Ministro que realice esta obra, no habría hecho sino cumplir un deber estricto de justicia.

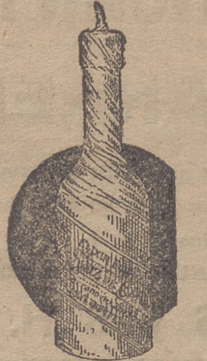
Caminos de España... Pasamos ahora por ellos a gran marcha. Apenas reparamos en los accidentes, y mucho menos en los accidentes humanos. Vamos dejando atrás chaquetas y gorras de peones camineros. Familias desperdigadas en el camino, perdidas en los recodos, tan identificadas con el paisaje, que apenas reparamos lo que significa su solitaria pobreza."

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivera, Morza, 17



en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESITINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos éstos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivera, Morza, 17